



150 Años

Academia Nacional de Medicina/México

# De la epidemia de influenza al Bicentenario de la Medicina Mexicana

Recuento 2009-2010

Manuel H Ruiz de Chávez

En conmemoración de los 150 años  
de sucesos médicos  
y 150 años de actividad ininterrumpida

Colección de Aniversario

**MESA DIRECTIVA  
2009 – 2010**

DR. MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO  
*Presidente*

DR. DAVID KERSHENOBICH S.  
*Vicepresidente*

DR. ARMANDO MANSILLA OLIVARES  
*Secretario general*

DR. JAVIER MANSILLA RAMÍREZ  
*Tesorero*

DR. PABLO KURI MORALES  
*Secretario adjunto*

**MESA DIRECTIVA  
2017 – 2018**

DR. ARMANDO MANSILLA OLIVARES  
*Presidente*

DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ  
*Vicepresidenta*

DR. FABIO A. SALAMANCA GÓMEZ  
*Secretario general*

DRA. ROSALINDA GUEVARA GUZMÁN  
*Tesorera*

DR. GABRIEL MANJARREZ GUTIÉRREZ  
*Secretario adjunto*

**DE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA  
AL BICENTENARIO  
DE LA MEDICINA MEXICANA**

**RECuento 2009 - 2010**

**Manuel H Ruiz de Chávez**

*En conmemoración de los  
150 años de sucesos médicos y  
150 años de actividad ininterrumpida*



**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO**

## **Reconocimiento**

*A Patricia Herrera Gamboa, por la elaboración de los textos, revisión y compilación del archivo histórico 2009-2010 de la Academia Nacional de Medicina de México*

*De la epidemia de influenza al Bicentenario de la Medicina Mexicana  
Recuento 2009-2010*

D. R. © 2019 Academia Nacional de Medicina de México, A.C.  
ISBN: 978-607-95846-4-1

### **Autor y editor:**

Manuel H Ruiz de Chávez

### **Cuidado de la edición:**

Patricia Herrera Gamboa y Karla G. Sánchez Villanueva

### **Diseño de portada:**

Mario Patricio Silva Shutte

### **Diseño y diagramación:**

Formas e Imágenes, S.A. de C.V.  
formaseimagenes@gmail.com

Impreso y hecho en México      *Printed in Mexico*

*A mi esposa Bibi*

## Contenido

Prólogo	11
Prefacio	15
Introducción	19
La epidemia de influenza AH1N1 y la Academia Nacional de Medicina de México	25
Deceso del vicepresidente doctor Fause Attie Cury y nuevo proceso de elección para la vicepresidencia	39
Binomio derecho y medicina	49
Reconocimiento a médicos mexicanos honorarios y extranjeros de excelencia	63
La Academia Nacional de Medicina, punto nacional de contacto en salud entre México y la Unión Europea	71
La Academia Nacional de Medicina en las políticas públicas en salud	85

Quincuagésimo aniversario de ingreso a la Academia Nacional de Medicina de México, de cinco ilustres médicos mexicanos	101
Discutamos México en Europa Encuentro de mexicanistas 2010 Educación, ciencia y cultura	109
Modernización institucional de la Academia Nacional de Medicina de México y nueva época de la <i>Gaceta Médica de México</i>	121
La Academia Nacional de Medicina en el bicentenario de la Independencia, el centenario de la Revolución y los 200 años de la medicina mexicana	133
Bibliografía	151

## Prólogo

**H**AY QUIENES EN EL PASADO y aún en el presente, a pesar de la enorme evolución del pensamiento del que se jacta haber desarrollado la humanidad desde su origen, señalan con toda soltura e incontenible candidez, que el gobernar es fácil y que sólo basta con tener ideas, mantener la intención y no modificar la meta propuesta, independientemente de los consejos y opiniones que puedan surgir en el camino, manteniendo las decisiones a pesar de las evidencias en contra y el distanciamiento del ideal común. Esto, más que hacernos pensar en un capricho o en un brote de soberbia desmedida, nos permite entrever una verdadera falta de interés por dirigir, por orientar, y el abandono consciente y determinante por la búsqueda del ideal genuino, por el que se le ha confiado un liderazgo finito. Esta tarea se vuelve aún más compleja, cuando el grupo que se encabeza está formado por un puñado de mentes brillantes, cuyo intelecto lo ha dedicado a la ciencia y a la investigación con el objetivo común de servicio, alejado por completo de todo interés mezquino y material, dejando muchas veces atrás, necesidades íntimas que como individuos les pueden proporcionar cierta satisfacción, por brindar lo mejor de su ideas y de su creatividad en beneficio de sus semejantes. Me refiero sin lugar a

dudas a la Academia Nacional de Medicina y a sus líderes indiscutibles, los expresidentes que como el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, han dejado huella indeleble en el devenir de la medicina.

Durante el bienio 2009-2010, formando parte de la mesa directiva como su secretario general, pude constatar la resiliencia que ante la adversidad mostró sin quebranto alguno a lo largo de esos dos años, el doctor Ruiz de Chávez. Desde un punto de vista muy personal, creo que dos acontecimientos de enorme trascendencia fueron los que marcaron el inicio de su presidencia. Acontecimientos indelebles en mi mente y en mi corazón, que deseo transmitir a través de este prólogo, con el objeto de recalcar la fortaleza de un hombre cuya formación y cultivo de la extraordinaria educación que le fue brindada desde su infancia, lo convirtieron en una persona culta, de trato fino y amable pero con la firmeza del líder, cuya inteligencia le permitió dirigir con una visión profunda y seguridad sustentada en el conocimiento del rumbo seleccionado, los ideales del grupo de médicos y científicos más destacados del país, respetando, tomando en consideración e impulsando sus hallazgos y propuestas científicas y en muchas ocasiones, respaldándolos para continuar con sus aportaciones en el campo del saber; evitando a toda costa herir en forma alguna, su pensamiento o sus acciones dentro de la Academia Nacional de Medicina (ANM). Se sabe perfectamente que la presidencia de la Academia es un título honorario, el reconocimiento más destacado al que puede aspirar un médico y que como resultado implica de la misma manera, una enorme responsabilidad no sólo para con los académicos contemporáneos y el país, sino para con todas aquellas mentes brillantes que nos dieron origen y cimentaron el devenir de la medicina desde hace más de 150 años, por lo que no obstante que no cuenta con una remuneración material, sí exige de la entera dedicación y tiempo completo para el desenvolvimiento de sus actividades; y no obstante lo anterior, el doctor Ruiz de Chávez finalizó brillantemente su actividades

como presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, al aceptar esta enorme responsabilidad.

Aunado a lo anterior en aquel entonces, en el seno de la ANM reinaba un ambiente de enorme satisfacción y entusiasmo, ya que se proyectaba un futuro de enormes alcances tanto por el bienio que daba inicio como por las posibilidades que se avecinaban con el vicepresidente electo, el doctor Fause Attie Curi, quien encabezaría a la Academia durante el bienio 2011-2012. Dado que el doctor Attie a quien en lo personal admiré, respeté y cultivé su amistad, era un Académico de larga tradición, que acababa de dejar la Dirección del Instituto Nacional de Cardiología, el que bajo su administración floreció maravillosamente, fortaleció la asistencia médica e impulsó la investigación científica de una manera vertiginosa. Desafortunadamente, pocas semanas después de haber dado inicio el año Académico, el doctor Fause Attie falleció, dejando un hueco insustituible, en la historia de la medicina mexicana.

Posteriormente y siendo la ANM el órgano consultor oficial del gobierno federal, el doctor Ruiz de Chávez enfrentó con un liderazgo basado en su conocimiento epidemiológico y clínico, así como en el consejo colegiado de académicos expertos, la toma de decisiones ante el grave problema que surgió en nuestro país, con la epidemia de Influenza tipo AH1N1. Durante su presidencia, la ANM reforzó sus vínculos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con los sistemas de salud de la Unión Europea. Sostuvo reuniones con el Presidente de la Real Academia de Medicina del Reino Unido y con diversas academias de medicina europeas; estableció y firmó además, diversos convenios de cooperación científica, tecnológica y de innovación con los países de la Unión Europea; sostuvo una serie de foros y encuentros con distintas instituciones científicas y de educación; impactó sobre el desarrollo de diversas políticas públicas

ARMANDO MANSILLA OLIVARES

en salud y entre muchas otras acciones, modernizó la estructura de la ANM y de la *Gaceta Médica de México*.

Fue un verdadero privilegio haber formado parte de tan distinguida mesa directiva, durante el bienio 2009-2010.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a thin black rectangular border. The signature is stylized and appears to be the name 'Armando Mansilla Olivares'.

Dr. Armando Mansilla Olivares  
Presidente  
Academia Nacional de Medicina  
2017-2018

## Prefacio

La pandemia de influenza AH1N1, que surgió en México durante abril de 2009, tomó por sorpresa a todo el mundo. Es un lugar común afirmar que sabíamos que iba a ocurrir una epidemia de influenza; igualmente, decir hoy que sabemos que volverá a ocurrir. Lo sorprendente fue que se tratara de un virus inimaginado, en el lugar menos pensado. Toda la atención estaba puesta en el virus aviar H5N1, que ha causado estragos en Asia y ciertas áreas limítrofes de Europa. De hecho, el temor al virus H5N1 fue lo que dio lugar a la elaboración de planes nacionales de contingencia contra la influenza en todo el mundo, incluyendo a México.

*Nunca antes en la historia de la humanidad,  
se había vivido algo como [esa] pandemia.*

Malaquías López-Cervantes <sup>1</sup>

**E**STA OBRA ES PRODUCTO DEL talento de destacados profesionales tanto de la medicina, como de la comunicación de los conocimientos médicos y la acertada idea de retomar y publicar el *Boletín de Noticias de la Academia Nacional de Medicina* (BNANM), de los previamente publicados de 1992 a 1998, el cual se identificaba como el órgano de comunicación, información y vinculación entre los miembros de la Academia; en él se relataban tanto actividades cotidianas, como extraordinarias y relevantes.

Hacia el año 2009 se publicó un número especial que detalló todas y cada una de las acciones que la ANM emprendió para sumarse a las autoridades sanitarias contra la epidemia de influenza. Me parece que el abordar este importante tema –que causó una honda huella en la historia médica de México– es precisamente el motivo por el que –con

una alta probabilidad— en el futuro, el presente libro será frecuentemente consultado. No sería extraño observarlo como cita obligada en trabajos históricos relativos a la epidemia de influenza AH1N1 del año 2009. Con esta afirmación no pretendo plantear que los nueve temas restantes —que van desde el “Deceso del vicepresidente doctor Fause Attie Cury” hasta “La Academia Nacional de Medicina en el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. 200 años de la medicina mexicana. 2010” sean menos trascendentes o tengan escasa importancia.

Al contrario, considero que la información contenida en este libro cobrará cada día mayor interés tanto por lo inusitado de los acontecimientos como por ofrecer información primaria de gran valor.

El trabajo efectuado por el doctor Manuel Ruiz de Chávez, Comisionado Nacional de Bioética de la Secretaría de Salud Federal y Presidente de la Academia en el binomio 2009-2010 —tiempo en el que ocurrieron todos estos sucesos—, fue decisivo para que los trabajos publicados en el *Boletín de Noticias de la Academia Nacional de Medicina* pudieran difundirse y se plasmaran en la presente edición, contando con el apoyo de Patricia Herrera Gamboa quien fuera coordinadora editorial del BNANM, explicando con claridad, coherencia y articulación los diversos tópicos aquí abordados.

Finalmente, realizaré algunos señalamientos con relación al tema de la epidemia de influenza de 2009. Autores como Gutiérrez-Gómez, la señala como la primera pandemia del siglo XXI. Frías, describe que durante el inicio de la epidemia en México hacia los meses de abril y mayo de 2009, la coordinación entre los organismos nacionales e internacionales asumieron complejas y, a la postre, exitosas decisiones a nivel mundial, federal, estatal y municipal, para reforzar las medidas de promoción y educación para la salud por todos los medios

disponibles tanto públicos como privados. Podríamos decir que gracias a esas acciones en corto tiempo se pudo mitigar tanto el impacto letal en vidas humanas, como las graves repercusiones económicas que se sucedieron durante la mencionada epidemia.

En un apretado balance López Cervantes y cols.<sup>1</sup> apuntan que la Organización Mundial de la Salud reconoció, al final de 2009, casi 13 mil muertes por la nueva influenza en todo el mundo. Se puede decir que, en el caso de México, al final de diciembre del mismo año se habían acumulado casi 70 mil casos confirmados y alrededor de mil muertes.

En este libro existen dos hechos dignos de citarse tanto por su valor intrínseco como por su valor testimonial. Debido a que de primera mano se describe con detalle cómo fue la toma de decisiones y la mecánica que, desde las entrañas del poder, se ejecutaron con el afán de preservar la salud de la población y mitigar los efectos que la epidemia podría generar entre los mexicanos. En primer término, se señala que “... el Consejo de Salubridad General encabezado por el presidente de la república Felipe Calderón, y el secretario de salud, José Ángel Córdova Villalobos, crearon un comité *ex profeso* y declararon la emergencia sanitaria, así como las medidas recomendadas a seguir, ya que generó una gran movilización del sector salud en todo el país y exigió una pronta y sólida respuesta del gobierno”. La respuesta de los miembros de la ANM fue superior a la esperada, “de manera tal, que las propias autoridades reconocieron las acciones de la Academia llevando a cabo una reunión privada en la residencia oficial de Los Pinos con el presidente de la república y los presidentes de la Academia Nacional de Medicina de México y la Academia Mexicana de Cirugía, en presencia del secretario de salud”. En el mencionado artículo contenido en este ejemplar se describe con detalle que “durante el encuentro se habló sobre la necesidad de profundizar en el conocimiento

especializado de la enfermedad, instrumentar medidas de prevención y atención, reforzar el abasto de medicamentos y reactivos para fortalecer los laboratorios de diagnóstico y salud pública, así como refrendar el compromiso con el bienestar de la población mexicana...”

No dudo que el trabajo realizado por el doctor Ruiz de Chávez rendirá frutos y hago votos para que la consulta de esta obra sea de utilidad para los historiadores del mañana.

Dr. Arnulfo E. Irigoyen Coria  
Editor del BNANM 2007-2010

## Referencias

1. López-Cervantes M., García Moreno J., Pacheco Domínguez L.R., Escamilla Santiago R.A., Villanueva Lozano M. “La influenza A/H1N1 2009. Una crónica de la primera pandemia del siglo XXI”. *Revista Digital Universitaria*, 1 de abril de 2010; 11 (4): 3-19. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num04/art37/int37.htm>.
2. Argüero-Sánchez R. “Semblanza del doctor Emilio García Procel”. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2014; 52(3):251-2.
3. Gutiérrez-Gómez V.M., Orenday Aréchiga M.E., Gutiérrez-Gómez A. “Influenza A (H1N1) 2009, epidemiología de la pandemia, valoración clínica y diagnóstico”. *Arch Inv Mat Inf* 2009; 1(2):64-74.
4. Frías-Salcedo J.A., “Crónicas de la epidemia de influenza A H1N1 en México... 2009-2010. Relato de lo aprendido...” *Rev Sanid Milit Mex* 2010; 64(6): 280-286.

## Introducción

**L** OS SUCESOS MÉDICOS Y LA actividad ininterrumpida de la Academia Nacional de Medicina de México a lo largo de ciento cincuenta años –desde su fundación en 1864– han sido muchos y muy variados, por ende, históricos, ya que ha sido desde sus inicios, fiel protagonista. En todos ellos ha mostrado su evolución acorde a los avances de la ciencia, su desarrollo y sus logros, así como su interés manifiesto en los problemas de la salud de los mexicanos, que la han llevado a ser instancia consultora del gobierno de la nación y referente nacional e internacional como la institución rectora y líder indiscutible en la materia, más antigua en México.

En el año 2014, para celebrar en todo lo alto estos ciento cincuenta años, además de organizar foros, seminarios y el Congreso Conmemorativo del CL Aniversario de la Fundación de la Academia, la mesa directiva correspondiente empezó a gestar la publicación de diversas obras conformadas en una espléndida colección de aniversario, entre ellos los 150 años de sucesos médicos y 150 años de actividades ininterrumpidas con el fin de documentar los hechos históricos y trascendentales ocurridos hasta esa fecha; si bien estas

publicaciones incluyen brevemente los sucesos del binomio 2009-2010, en que tuve el privilegio de presidirla, deseo sentar testimonio de lo que de ellos fuimos testigos, con un recuento detallado e histórico de estos hechos.

De entre ellos quisiera destacar en el año 2009, el desarrollo de la primera pandemia del siglo XXI en México: la epidemia de influenza AH1N1, que refiere a detalle la respuesta inmediata de la Academia, las acciones emprendidas, la respuesta y apoyo de los académicos, las actividades llevadas a cabo en conjunto con las autoridades sanitarias tanto federales como locales, así como con autoridades educativas y de investigación, la presencia en foros internacionales para informar su evolución y medidas implantadas, y sin duda la excepcional respuesta de los mexicanos para enfrentarla.

Por otro lado, la consolidación del vínculo entre el derecho y la medicina, a través de un convenio signado con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para realizar consultas a la hora de resolver asuntos en esta materia.

El respaldo de nuestra corporación a las políticas públicas en salud, entre ellas, la salud reproductiva y los derechos de la mujer; el consumo de sustancias psicoactivas y los trastornos derivados de su abuso; así como la lucha contra el tabaquismo por un compromiso incluyente y sostenido, dichos pronunciamientos, han quedado plasmados en la *Gaceta Médica* como documentos históricos e inéditos hasta ese entonces.

Cabe destacar que durante el binomio, la Academia Nacional de Medicina de México, consolidó los lazos con Academias hermanas, entre ellas, la Real Academia Nacional de Medicina de España, la Real Academia de Medicina de Catalunya y la Real Academia de

Medicina de Salamanca, con la inclusión de algunos de sus miembros a nuestra corporación y algunos de nuestros académicos a sus filas, también sobresale la organización en 2009 del Simposio, Intercambio de Academias México-España. No menos importante la consolidación de actividades con la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal ALANAM.

Asimismo, con la finalidad de garantizar la difusión y continuidad del séptimo programa marco de investigación 7PM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Relaciones Exteriores, distinguieron a la Academia para ser Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea, dada su amplia experiencia en la articulación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. Derivado de este encargo, se coordinó el área de salud en el Encuentro de Mexicanistas 2010. Educación, ciencia y cultura. Discutamos México en Europa, para celebrar entre otros, los 50 años de relaciones diplomáticas y los 10 años del Acuerdo Global con la Unión Europea, evento llevado a cabo en seguimiento al Programa “Discutamos México”, implantado en México en conmemoración de los 100 años de la Revolución y 200 años de la Independencia, por el gobierno federal. Con la finalidad de revisar diversas estrategias para fomentar la colaboración científica en temas, tales como: medicina genómica, neurociencias, diabetes y obesidad. Así como la destacada participación de expertos investigadores mexicanos y europeos.

En esos años también se llevó a cabo un importante proceso de modernización institucional para fortalecerla, modernizarla y darle una nueva proyección acorde al vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología; este ejercicio llevó a la definición de su visión y su misión, así como a una nueva época del órgano de difusión de la Academia, la *Gaceta Médica de México*, una de las revistas científicas más antiguas

y de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, con nueva fisonomía y la actualidad y versatilidad en sus contenidos.

El año 2010, sin duda, quedará grabado en la memoria de los mexicanos, dadas las celebraciones del bicentenario de la Independencia de México y el centenario de la Revolución Mexicana –los más importantes a nivel federal–; para nuestra medicina mexicana los 200 años de su historia, su evolución y trascendencia en la vida nacional y, por si fuera poco, los 100 años de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución hermana y benefactora. Para celebrar estos acontecimientos con propiedad, la Academia preparó un programa académico acorde y por demás trascendental, culminando con nuestro evento cumbre: el Congreso Médico Nacional Rosario Barroso Moguel, 200 años de la Medicina Mexicana: pasado, presente y futuro, realizado en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Como lo referí en el discurso de clausura durante la Sesión Solemne del centésimo cuadragésimo séptimo año académico, en noviembre de 2010, los eventos de estos dos binomios de la Academia, no sólo incluyeron los sucesos aquí expuestos, sino que conformaron todo un panorama de actividades académicas, compromisos, logros y alcances, tanto a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo, como de otras de gran relevancia, en las cuales se abordaron temas que respondieron al marco temático que se formuló a principios de 2009. Por ello, reconozco y agradezco el apoyo indubitable de los miembros de la mesa directiva que me acompañó, apoyó y extendió su talento y energía para llevarlas a buen puerto, así como a mis compañeros académicos por la confianza que depositaron en mi persona, sin olvidar al equipo de trabajo de la Academia, mi mayor reconocimiento para todos.

Si bien han pasado diez años de estos acontecimientos, ninguno de ellos ha perdido vigencia, al contrario, siguen conformando las políticas públicas en salud, en medicina, en investigación científica y en el desarrollo de nuevas tecnologías, que la Academia Nacional de Medicina de México tomó como base para consolidarlas y proclamarlas hasta nuestros días, lo que significa que esta obra pretende ser un documento de consulta, para los interesados e investigadores en los temas abordados.

Manuel H Ruiz de Chávez



# La epidemia de influenza AH1N1 y la Academia Nacional de Medicina de México

## **Antecedentes**

**U**NO DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE sin duda marcaron el año 2009 en nuestro país, fue la contingencia sanitaria de primera importancia suscitada con el surgimiento de una nueva cepa de influenza –desde el punto de vista de la salud pública, la de mayor impacto en tiempos recientes–, identificada como influenza tipo AH1N1, de origen porcino, poco conocida y con la capacidad de infectar a humanos y algunas especies de animales, que dejó un sinnúmero de muertos a nivel nacional e internacional, ya que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se encontraba en fase cinco de alerta, cercana a convertirse en una pandemia, por lo que fue necesario redoblar esfuerzos para evitar que se intensificara y propagara su presencia.

Por ello, las medidas de orientación y comunicación fueron esenciales para mantener adecuadamente informada a la población, reforzando constantemente las medidas preventivas establecidas.

En primera instancia, el presidente de la república, Felipe Calderón, y el secretario de salud, José Ángel Córdova Villalobos, dieron a conocer el jueves 23 de abril de 2009 –en un mensaje en cadena nacional–, la declaración de emergencia sanitaria; para ello crearon un comité *ex profeso* al interior del Consejo de Salubridad General e implementaron las medidas recomendadas a seguir, ya que este anuncio generó una gran movilización del sector salud en todo el país y exigió una pronta y sólida respuesta del gobierno y la sociedad.

### **Acciones emprendidas**

La Academia Nacional de Medicina de México –como órgano consultivo del gobierno federal–, se sumó y refrendó de inmediato su apoyo a las autoridades sanitarias, ofreció el conocimiento de sus académicos y expertos, y se mantuvo en todo momento atenta al curso de la epidemia, es así que, a través de un comunicado masivo enviado por medios electrónicos a sus miembros y la publicación de un boletín de prensa en diarios nacionales, externó a la opinión pública lo siguiente:

La Academia Nacional de Medicina de México ha expresado su convicción de que efectivamente estamos ante una contingencia sanitaria de primera importancia, ante la cual la sociedad mexicana tiene una gran responsabilidad junto con las autoridades sanitarias federales y estatales y el personal de salud que labora tanto en los servicios públicos como privados, a fin de contender y acotar este grave problema de salud pública. La autoridad sanitaria ha hecho explícita la necesidad de conformar grupos de expertos que apoyen las tareas tanto de análisis e investigación como de acción preventiva, de atención y notificación de casos. Ya se participa desde el viernes 24 de abril en el Consejo de Salubridad General

en donde hemos hecho algunas observaciones al respecto. En este sentido, les exhorto a generar nuevas aportaciones y recomendaciones que, en estos momentos de contingencia, puedan apoyar la protección de la salud de nuestra ciudadanía, además de reforzar las medidas preventivas difundidas oficialmente.

Frente a las circunstancias de emergencia que vivimos debido a la epidemia de influenza porcina, presente en diversas entidades federativas de la república, se torna indispensable sumar el compromiso de sus miembros, para incidir en este problema de salud pública de alta transmisibilidad, como lo ha señalado la Secretaría de Salud y la Organización Mundial de la Salud.

Esta epidemia de influenza porcina tiene una especial importancia en el entorno del cambio climático que enfrentamos globalmente, no sólo por la dimensión de los daños registrados y por las vidas que, desafortunadamente, ya ha cobrado, sino también por la necesidad impostergable de limitar su alcance y consecuencias, así como por el aprendizaje y capacidad de respuesta que debemos incorporar como cuerpo social, expuesto a múltiples factores de riesgo que no se circunscriben sólo al ámbito local y nacional.

Por lo anterior, reitero la necesidad urgente de sumar la voluntad de los académicos y aportar alternativas de solución para este problema de salud pública, con base en la práctica, la experiencia y el conocimiento científico que avala el prestigio y sustenta el compromiso de nuestra corporación con la preservación de la salud en México, así como su relevante responsabilidad como órgano consultivo del gobierno de la república.

Dr. Manuel H Ruiz de Chávez,  
Presidente. 27 de abril de 2009.

La respuesta de los académicos superó la expectativa esperada, contando con su apoyo incondicional y mejor entusiasmo en el control de la epidemia, desde la perspectiva científica, laboral y personal, para integrarse a las acciones que con voluntad y disponibilidad marcaron las autoridades, lo que propició, a solicitud de la Academia, un encuentro privado –el 5 de mayo– en la residencia oficial de Los Pinos entre el presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, presidente de la Academia Nacional de Medicina de México –quién a su vez se hizo acompañar de los doctores Ignacio Santos Preciado y Raúl Carrillo Esper como académicos expertos– y el doctor Jorge Elías Dib, presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, en presencia del doctor José Ángel Córdoba Villalobos, secretario de salud. Durante el encuentro se habló de la necesidad de profundizar en el conocimiento especializado de la enfermedad, instrumentar medidas de prevención y atención, reforzar el abasto de medicamentos y reactivos para fortalecer los laboratorios de diagnóstico y salud pública, así como refrendar el compromiso con el bienestar de la población mexicana, reconociéndola de manera por demás relevante, por su incondicional respuesta a las indicaciones del gobierno durante la contingencia.

Al concluir, el presidente de la república agradeció la presencia y sugerencias de ambos representantes de las Academias, manifestando que a unas horas de haber informado a la población sobre la presencia del brote epidemiológico, la Secretaría de Salud comunicó a la opinión pública los casos registrados, las causas de las defunciones, cuyas pruebas realizadas en varios laboratorios permitieron identificar plenamente el tipo de virus, así como conocer los antivirales efectivos para combatirlos, avalados por la Organización Mundial de la Salud, y de los cuales, asegurado, se contaba con la cantidad suficiente para enfrentar la contingencia.

Otra de las iniciativas que emprendió la Academia, en conjunto con la Secretaría de Salud Federal, fue la coordinación y organización del foro

“Situación de la Epidemia de Influenza AH1N1 en México”, realizado en nuestro recinto –como espacio que congrega a los profesionales e investigadores más destacados de la medicina y las ciencias de la salud en el país–, como el escenario idóneo donde el secretario de salud, presentó un marco general de la cronología de la epidemia, los últimos reportes gráficos en México y en el mundo, así como el seguimiento que el sector salud le dio.

En su oportunidad el presidente de la Academia concluyó, resaltando tres coincidencias, que es pertinente considerar como retos, pero también como oportunidades:

- 1) Incrementar la inversión pública para la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- 2) Consolidar la alianza entre la autoridad sanitaria y los líderes de opinión para fortalecer el Sistema Nacional de Salud.
- 3) Reconocer que la pobreza y la desigualdad siguen marcando profundas diferencias que favorecen la conversión de cuadros de contagio en epidemias de gran escala.

Como testimonio inédito de este suceso, la Academia editó y distribuyó un DVD con las 16 intervenciones de especialistas del más alto nivel, quienes abordaron temas de primera importancia como el panorama general de la epidemia de influenza AH1N1, las características del virus, su origen, la situación de la epidemia dentro y fuera del país, los modelos matemáticos para su estudio, los elementos centrales para su diagnóstico clínico, las pruebas básicas de laboratorio, las pautas para su tratamiento, así como las medidas de control, distanciamiento social, comunicación educativa en salud y, por supuesto, los retos y las oportunidades que derivan de su presencia, como una obra de consulta obligada para estudiantes, especialistas, investigadores y docentes que aborden el tema. De hecho, con los resultados de esta sesión, se informó por primera ocasión a la comunidad científica y al público en general las acciones emprendidas por nuestro país.

## **Foros internacionales sobre la influenza en México**

### *Foro sobre Amenazas Microbianas (Forum on Microbial Threats)*

Por invitación del presidente del Instituto de Medicina (*Institute of Medicine IOM*) de Estados Unidos, que desde 1996 organiza el foro para proporcionar una oportunidad estructurada de discusión a los actores, las partes interesadas y al escrutinio de críticos relacionados con la prevención, detección, vigilancia y manejo de enfermedades infecciosas naturales, reemergentes y novedosas en los seres humanos, plantas y animales, y dada la importancia que la epidemia alcanzó a nivel mundial, se participó en Washington, D.C., en el Foro sobre Amenazas Microbianas Influenza 2009 A (H1N1): Una historia emergente (*Influenza 2009 A (H1N1): An emerging story*) con el tema “Descubrimiento de, y respuesta global de la historia de la influenza en México” (*Discovery of, and the global response to, a Novel influenza-like illness in Mexico*), distinguiendo al presidente de la Academia como el único ponente latinoamericano invitado, entre otros distinguidos panelistas de las Universidades de Pennsylvania, Michigan, Minnesota y Utah, así como de hospitales y escuelas de medicina de Estados Unidos.

### *Reunión del Comité Internacional de Diálogo en Bioética BEPA, Comisión Europea (International Dialogue on Bioethics)*

La sesión se celebró en Madrid, España, en marzo de 2010, a petición del Grupo Europeo de Ética de las nuevas Tecnologías y de la Ciencia (EGE), cuyo tema central fue el papel de la ética en la investigación biomédica. A México le fue asignado presentar y discutir en torno a cómo tratar el conflicto entre regímenes regulatorios internacionales para el caso particular de la influenza AH1N1, presentando ante los 27 Consejos Nacionales de Ética de los Estados miembros de la Unión

Europea, e invitados permanentes “La experiencia mexicana frente a la pandemia de la influenza AH1N1. Reflexiones en torno a las recomendaciones y reglamentaciones internacionales” (*The Mexican experience in the context of the A/H1N1 influenza pandemic comments on international recommendations and regulations*).

### *Reunión de Alto Nivel sobre las Lecciones Aprendidas*

A iniciativa del gobierno de México y con el apoyo de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, se reunieron en Cancún, Quintana Roo, la directora general de la Organización Mundial de la Salud, los ministros de salud de 40 países, representantes de organismos internacionales y expertos, para intercambiar información y experiencias sobre la emergencia sanitaria internacional generada tras la aparición del nuevo virus AH1N1, en una reunión de alto nivel sobre las lecciones aprendidas.

## **Contribuciones con otras instancias**

Por otra parte, la Academia fue testigo del evento: “Contribución de México con la Organización Mundial de la Salud para la producción de la vacuna de la influenza humana, virus AH1N1”, en el que la comunidad científica mexicana le entregó al presidente Felipe Calderón la cepa de este virus y la información estadística recabada respecto de pacientes, tratamientos, fechas de primeros síntomas, fechas de defunción, etcétera, para que él a su vez lo entregara al representante de la Organización Mundial de la Salud. De esta manera nuestra corporación mantuvo su autoridad durante la contingencia, tanto a nivel institucional –con la representación de los integrantes de su Mesa Directiva– como a través de sus miembros más reconocidos, publicando en algunos diarios de

circulación nacional un boletín de prensa con la postura y acciones inmediatas que se llevaron a cabo, así como de exhorto a la sociedad a reconocer y atender las observaciones y medidas de seguridad e higiene durante la misma.

Especial reconocimiento merece la coordinación y actuación organizada de todas las dependencias e instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno –federal, estatal y municipal– como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional y la Academia Mexicana de Ciencias, entre otras.

No menos importante fue la participación de la Academia en conjunto con las autoridades del gobierno del Distrito Federal, a través del Comité Técnico de Investigación Epidemiológica y Sanitaria de la Ciudad de México, convocado y creado por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de gobierno, y el doctor Armando Ahued Ortega, secretario de salud, con el objetivo de crear estrategias para el control de la epidemia también a nivel local.

El transcurso de ese año fue crucial y, desde luego, continuaron los constantes monitoreos de las autoridades en el seguimiento de la pandemia ante la incertidumbre del comportamiento que ese nuevo virus tendría, en conjunto con las instituciones de salud y de educación. La Academia, preocupada por la salud de la población y ante la posible segunda ola de influenza, emitió en octubre de 2009 una serie de recomendaciones sobre la especial higiene para evitar el contagio, los síntomas para asistir al médico de manera oportuna en niños y adultos, dónde encontrar información fehaciente, y pidió permanecer atentos a las indicaciones.

## **La primera pandemia del siglo XXI en México**

Sin duda, la epidemia de influenza en México –primera de importancia mundial en el siglo XXI–, marcó un hito en la era moderna de la historia de las pandemias sufridas en este país (dado que la última de poliomielitis se registró en 1948), implantando en la población mexicana del presente siglo –que no había presenciado este tipo de eventos–, un cambio radical en su comportamiento y en sus costumbres cotidianas, como el frecuente lavado de manos, el uso de cubrebocas y antibacteriales, incluso evitando el contacto físico en saludos. El sector salud, tanto público como privado, se movilizó para trabajar en conjunto y atender a la población de manera inmediata, sin importar su estrato social o su afiliación a instituciones de seguridad social o bien de extracción privada. Convocó a todos los medios masivos de comunicación, quienes, de forma ordenada, paulatina y veraz, informaron a la población paso a paso el desarrollo de la epidemia.

Asimismo, provocó que las autoridades sanitarias suspendieran temporalmente y con el fin de evitar el contagio, las clases en las aulas de todos los niveles educativos –desde preescolar hasta superior–, eventos deportivos, artísticos, políticos o cualesquiera con presencia multitudinaria.

La Academia, acatando esta disposición, canceló la sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría programada para el miércoles 29 de abril de 2009, la cual coincidentemente trataría el tema de inmunizaciones, bajo la coordinación de la doctora Mercedes Macías Parra y con la participación, entre otros, del doctor Guillermo Ruiz Palacios y Santos quien presentaría, justamente, la inmunización contra la influenza. Hasta esta fecha, únicamente habían sido tres las ocasiones en que la Academia tuvo que tomar esta medida, siendo las dos anteriores la Decena Trágica en 1913 y los sismos suscitados en la Ciudad de México en 1985.

### **Las acciones y seguimiento un año después**

Para el año 2010, continuaron las actividades sobre la epidemia como el seminario “A un año de la pandemia de influenza AH1N1 2009. Lecciones aprendidas para la seguridad de América del Norte”, en el cual el secretario de salud, destacó la participación ejemplar de la sociedad al responder a las estrategias y acciones de mitigación, actuando de la mejor manera posible con el Estado mexicano y resaltó que a un año de la detección de este virus, México seguía en alerta epidemiológica y que se contaba con más y mejores herramientas para contender con un problema de este nivel, ya que se fortaleció el sistema sanitario y el trabajo intersectorial, y se tiene cuenta de forma permanente con el conocimiento técnico en los laboratorios más importantes de Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá.

### **La Academia, siempre protagonista**

Sirva esta publicación para dejar constancia del esfuerzo y capacidad de respuesta de todo el personal de salud –investigadores, médicos, enfermeras, trabajadores sociales, técnicos y auxiliares de salud– ya que dieron muestra inobjetable de su entrega y compromiso con la atención de la salud de nuestros conciudadanos. A todos ellos, por su ejemplo, nuestro mayor reconocimiento.

La pandemia se pudo contener en esa oportunidad, resultando indispensable la continuación en las labores de prevención, atención e investigación que se mantengan vigentes en las instituciones del sector salud, las educativas y las de investigación para erradicar de forma definitiva el virus de la influenza AH1N1.

Sin duda este suceso se sumará a la larga lista de eventos de esta naturaleza presenciados por la Academia, en sus más de 145 años de existencia –entre ellos las epidemias de paludismo y poliomielitis–, conservándose como una de las instituciones protagonistas y fundamentales de la vida de los mexicanos.

*La preservación de la salud, además de un derecho y una responsabilidad de todos los ciudadanos, es el hecho esencial de toda sociedad humana.*



El presidente Felipe Calderón se reúne con los presidentes de la Academia Nacional de Medicina, Manuel Ruiz de Chávez, y de la Academia Mexicana de Cirugía, Jorge Elfas Dib. 5 de mayo de 2009.



Manuel Ruiz de Chávez en el Foro Internacional de Diálogo en Bioética. Madrid, España.



El doctor José Ángel Córdova en el Foro “Situación de la Epidemia de Influenza AH1N1 en México”.



Reunión de alto nivel sobre las lecciones aprendidas, con los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México, y la directora general de la OMS. Cancún, Quintana Roo.



Contribución de México con la OMS para la producción de la vacuna de la influenza humana, virus AH1N1.



Escultura de Ivonne Domenge que representa al virus de la influenza AH1N1, Instituto de Investigaciones Biomédicas.

# Deceso del vicepresidente doctor Fause Attie Cury y nuevo proceso de elección para la vicepresidencia

## **Su manifiesto deseo por la presidencia**

En junio de 2008 el doctor Fause Attie Cury expresó su firme deseo de contender por la vicepresidencia de la Academia Nacional de Medicina y acceder a la presidencia en el binomio 2011-2012; manifestando gran entusiasmo ante la posibilidad de dirigir a esta prestigiosa y centenaria institución, presentó a los miembros de la Mesa Directiva y a los propios académicos, un importante proyecto de actividades, planes y programas a desarrollar en caso de ganar la elección programada para noviembre de 2008.

Luego de una intensa labor de campaña ante los miembros de la Academia y la comunidad científica en general, el 19 de noviembre, en sesión cerrada presidida por el doctor Emilio García Procel y la Mesa Directiva en funciones, se llevaron a cabo las elecciones; cabe destacar que para esa fecha ya se habían recibido más de 251 votos por correo –superando la cifra de años anteriores–, además de que en el recinto de la Academia había presentes más de 100 miembros.

Conforme al protocolo de votaciones marcado por los estatutos de nuestra corporación, contendió con los doctores Alberto Lifshitz Guinsberg y Alejandro Treviño Becerra, y luego de una reñida votación el doctor Fause Attie Cury resultó ganador. Al confirmar el veredicto, los presentes le dieron un gran aplauso y el reconocimiento unánime, externándole cada uno sus felicitaciones y reiterándole la confianza en su capacidad para dirigir a la corporación.

Para el miércoles 26 de noviembre –una semana después de las elecciones–, se llevó a cabo la Sesión Solemne de Clausura del CXLV Año Académico, ante una concurrida audiencia en el salón de actos, presidida por el doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de salud, y el presidente saliente de la Academia, doctor Emilio García Procel, acompañados entre otros por el ministro José Ramón Cossío Díaz, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Julio Sotelo Morales, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, y el doctor Armando Ahued Ortega, secretario de salud del gobierno del Distrito Federal. El doctor García Procel, luego de dirigir un emotivo mensaje de clausura, así como un breve informe de sus más importantes actividades, mencionó el triunfo del doctor Attie enfatizando un limpio proceso de elección y la muy merecida distinción recaída en él, asimismo, dio posesión a la Mesa Directiva para el binomio 2009-2010 encabezada por el doctor Manuel Ruiz de Chávez, como presidente, y los doctores Fause Attie Cury, vicepresidente; Armando Mansilla Olivares, secretario general; Javier Mancilla Ramírez, tesorero, y Pablo Kuri Morales, secretario adjunto. Acto seguido, colocó la venera distintiva al presidente entrante y subió al estrado a los miembros de la nueva Mesa Directiva.

### **Su inesperado deceso**

Para la sesión inaugural del CXLVI Año Académico, llevada a cabo el miércoles 4 de febrero de 2009 en la Academia, dado su delicado estado de salud, el doctor Attie no pudo asistir debido a una enfermedad que le mantuvo hospitalizado casi dos meses, la cual le llevó a la muerte el 13 de febrero de 2009.

Luego de ganar las elecciones, que él mismo llegó a considerar como uno de los mayores logros de su vida profesional, sus enormes deseos de dirigir la Academia fueron truncados dejando también un gran vacío en la medicina a nivel mundial –en especial en la cardiología– ya que era reconocido en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

Su muerte marcó un precedente en los procesos de elección a la vicepresidencia de la Academia Nacional de Medicina, ya que hasta donde se tiene registros, fue la primera vez que un vicepresidente en funciones fallecía.

### ***In Memoriam.* Doctor Fause Attie Cury (1935-2009)**

En noviembre de ese mismo año, durante la Sesión Solemne de Clausura conforme a los estatutos, el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, expresidente de la Academia y amigo personal del doctor Attie, presentó un sentido *In Memoriam* en presencia de la familia del doctor y la comunidad médica que se dio cita esa noche:

Cumplo con el triste deber de rendirle un póstumo homenaje a quien fuera nuestro vicepresidente –o, para fines prácticos, nuestro presidente electo–, cuya muerte prematura enluteció a la

Academia Nacional de Medicina, al Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, a la comunidad médica y a centenares de personas que se beneficiaron directa o indirectamente con sus servicios y, desde luego, a su muy apreciable familia...

El doctor de la Fuente continuó agradeciendo a la Mesa Directiva –que lo distinguiera para hablar de su amigo–, mencionando que fue un gran director del Instituto Nacional de Cardiología –institución donde se formó y dedicó los mejores años de su vida profesional– siendo muchas las batallas que libró para mantenerlo a la vanguardia de la cardiología mundial.

En cuanto a la Academia, fue para él una institución venerable, sin dejar a un lado su juicio crítico para identificar limitaciones y algunos aspectos que, en su opinión requerían revisarse con cuidado para su eventual corrección; el doctor Attie había decidido dedicar los siguientes años de su vida a su fortalecimiento, por lo que no cabe la menor duda, hubiera sido un eficaz vicepresidente y un gran presidente, ya que entendía a la Academia, se daba cuenta cabal no sólo de su peso moral sino también de su potencial y del papel que debía asumir institucionalmente en los tiempos actuales de México.

El doctor de la Fuente enfatizó que, desde hacía varios años, para el doctor Attie la Academia había sido tema frecuente de conversaciones entre un grupo de amigos –que veían en él cualidades y talento para dirigirla–, y cuando los tiempos propicios llegaron, la simpatía y apoyo que su persona y su prestigio suscitaban, inclinaron la balanza a su favor en un proceso en el que participaron otros colegas y amigos igualmente estimados y respetados, siendo él, el elegido. Desafortunadamente no lo pudo llevar a cabo y concluyó diciendo:

La muerte es dura. Hay que entenderla como parte de la vida. Hay muchas y muy buenas razones en muchos para seguir recordando a Fause Attie, su figura y obra nos lo permiten. En la antigua Roma, cuando moría algún personaje importante, su muerte se anunciaba diciendo “ha vivido”. Hoy la Academia Nacional de Medicina puede decir que el doctor Fause Attie Cury “ha vivido”.

### **Su legado a la medicina mexicana y a la Academia Nacional de Medicina**

El doctor Attie Cury nació en Brasil, llegó a México en 1963 y decidió ser mexicano distinguido en 1992. En la Facultad de Medicina de la Universidad de Brasil recibió el título de médico cirujano en 1961 y en 1962 terminó su entrenamiento en medicina interna en el hospital de ese centro de estudios. Cuando llega a México, al Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, le dedicó a ese Instituto su formación, su desarrollo, su brillante trayectoria y su trabajo productivo ocupando diversos cargos, hasta dirigirlo del año 2000 a su fallecimiento.

Con una extensa trayectoria de 47 años de vida profesional, el doctor Attie fue reconocido con el grado III en el Sistema Nacional de Investigadores del cual era miembro desde 1985 y de los Institutos Nacionales de Salud a los que pertenecía desde 1989. Su elevada actividad académica lo llevó a dirigir 30 tesis sobre cardiología para la obtención del posgrado de especialista, de maestría y de doctorado. Fue autor de 10 libros especializados en el diagnóstico y tratamiento de las cardiopatías, escribió 94 capítulos y 214 artículos publicados en libros, revistas de alto impacto de la especialidad y sus trabajos cuentan con más de 740 referencias en el *Citation Index*. Se hizo merecedor de 14 distinciones honoríficas, entre ellas la Medalla Maestro Distinguido Dr. Salvador Aceves, que la Sociedad Mexicana de Cardiología

le otorgó en 1997; la Condecoración de la Orden de Río Branco del gobierno de la República Federativa de Brasil, en el año 2000; así como el título de Miembro Honorario Emérito la Sociedad Mexicana de Cardiología, en 2001; entre otras.

El 20 de mayo de 1982 ingresó a la Academia Nacional de Medicina como miembro de número en el área de cardiología del Departamento de Medicina, obteniendo ese mismo año el Premio Nacional de Obras Médicas Inéditas con el espléndido trabajo *Cardiopatías congénitas*. En 1997 alcanzó la categoría de académico titular y para 2002 le fue otorgada la máxima presea Dr. Eduardo Liceaga; ocupó diversos cargos, dictó conferencias y ponencias, hasta obtener la vicepresidencia.

La Mesa Directiva 2009-2010 reconoció el entusiasmo, compromiso, trabajo y total apoyo que el doctor Attie, en su –lamentablemente breve– cargo como vicepresidente otorgó al plan de actividades. Asimismo, externó nuestro dolor y solidaridad a su familia y a quienes tuvieron, como nosotros, el privilegio de compartir su amistad y sabiduría.

### **Nuevas elecciones a la vicepresidencia**

Después del deceso del doctor Attie se convocó a reunión del Comité de Expresidentes y la Mesa Directiva en funciones para definir el procedimiento de la nueva elección. Se marcó el miércoles 17 de junio de 2009 como la fecha para llevarla a cabo.

La convocatoria quedó abierta a partir del 12 de marzo, para lo cual se recibieron nuevamente los registros de los doctores Alberto Lifshitz Guinsberg y Alejandro Treviño Becerra, así como del doctor

David Kershenobich Stalnikowitz, tres dignos aspirantes para dirigir nuestra centenaria agrupación, quienes presentaron sus respectivas propuestas y programas de trabajo.

La Academia, a fin de cumplir cabalmente con la transparencia y claridad de este proceso electoral, adquirió una urna especial, la cual fue sellada con las firmas de los cuatro integrantes de la Mesa Directiva, para recibir y registrar debidamente cada uno de los votos enviados con anticipación por la membresía. En punto de las 17:00 horas de la fecha señalada se llevó a cabo la Sesión Cerrada, con la presencia de más de 80 académicos en el recinto y 272 votos recibidos hasta ese mismo día, en una sesión sin precedentes; la votación se desarrolló siguiendo el estricto protocolo que marcan los estatutos y de manera por demás transparente. El total de votos emitidos fue de 356, de los cuales la mayoría favorecieron al doctor David Kershenobich.

El triunfo contundente del doctor Kershenobich, aunado al apoyo y confianza externados por los miembros de la Academia Nacional de Medicina de México, así como por su innegable capacidad e impecable trayectoria, nos permitió visualizar un próximo presidente que sin duda alguna trabajaría en beneficio de nuestra noble institución.

Asimismo, y sin desmerecimiento alguno a sus talentos y extraordinarias trayectorias –tanto profesionales como para la propia Academia–, se reconoció el compromiso y gran esfuerzo de los doctores Lifshitz y Treviño en la búsqueda de obtener el triunfo en esta contienda.

Para la Sesión Solemne de recepción de nuevos académicos, llevada a cabo en el mes de junio de 2009, el doctor Kershenobich tomó posesión de su nuevo cargo al tiempo que recibió un prolongado aplauso y el beneplácito de todos los presentes.



Sesión Solemne de Clausura 2008. Toma de posesión de la Mesa Directiva 2009-2010.



*In Memoriam.* Doctor Fause Attie, en palabras del doctor Juan Ramón de la Fuente.



Doctor Fause Attie Cury (1935-2009).



Doctor David Kershenobich, vicepresidente electo.



# Binomio derecho y medicina

## **Justificación**

**U**NO DE LOS COMPROMISOS MENCIONADOS en el marco de referencia elaborado como plan de trabajo para el binomio 2009-2010, incluía consolidar los vínculos establecidos y buscar nuevas alianzas con organismos nacionales e internacionales en apoyo a las estrategias y programas institucionales. Entre estos se efectuaron convenios con la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Fundación Mexicana para la Salud y, por supuesto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con quien la Academia Nacional de Medicina consolidó un lazo de colaboración establecido en un documento –a todas luces trascendental– mediante el cual el alto tribunal podrá realizar consultas a esta asociación civil cuando así lo requiera al momento de resolver asuntos, marcando un precedente histórico que ha consolidado a la Academia Nacional de Medicina de México como la asociación civil del gremio médico con mayor importancia en el país a sus casi 150 años de fundación.

Este importante lazo definiría sin duda el binomio derecho y medicina, que conjunta la mutua dependencia y el interés recíproco de una disciplina con la otra, ya que ambas inciden en los aspectos esenciales de la vida, el bienestar y la libertad de los individuos en la sociedad.

La intersección de conocimiento y experiencias, la compenetración de disciplinas y campos del saber que inciden en los aspectos esenciales de la vida, el bienestar y la libertad de individuos y grupos sociales, dicho binomio se ha mostrado imperativo en las últimas décadas.

Desde siempre el derecho y la medicina han transitado firmemente enlazadas en una interacción que evidencia su mutua dependencia y revela un interés recíproco que supera coyunturas y circunstancias fortuitas, pues muestra una complementación que tiene que ver con el tipo de hombre y sociedad que requerimos en el presente y queremos construir para el futuro.

Bajo esta perspectiva, su vinculación ha de ser vista, necesariamente, como un diálogo en donde las ciencias médicas y de la salud abren sus puertas y a la ciencia jurídica, ha de enriquecer sus bases para aplicar adecuadamente su normativa jurídica, a fin de resguardar tres valores básicos: la vida, la libertad y el conocimiento.

En este texto, tomado del libro *Derecho y Medicina. Intersecciones y convergencias en los albores del siglo XXI*, se presenta de manera muy clara la razón por la que el alto tribunal se acercó a la Academia Nacional de Medicina de México y a la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) para conjuntar esfuerzos entre estas tres instituciones; la Suprema Corte organizó en sus instalaciones, en 2007 y 2008, el Seminario Anual Derecho y Medicina, cuya finalidad fue acrecentar y actualizar las bases y fundamentos que los sustentan, a fin de instrumentar la aplicación de la justicia en nuestro país, considerando indispensable su realización para intercambiar conocimientos, reflexiones y experiencias entre destacados

especialistas de ambas disciplinas, a través de las cuales se exploraron temas relevantes que cruzan el conocimiento de la práctica del derecho con el saber y ejercicio de la medicina, reflexiones que fueron vertidas en la obra antes citada.

Bajo la coordinación del ministro José Ramón Cossío Díaz y el doctor Manuel Ruiz de Chávez –en ese entonces presidente ejecutivo de Funsalud y vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina–, habilitaron el espacio para el intercambio y convivencia, realizando un foro selectivamente integrado por expertos para analizar y debatir, con una visión integral, global y actualizada del vasto universo de relaciones de estas dos disciplinas en sus proyecciones científicas y humanísticas; entre los temas abordados son de destacar, Medicina y derecho: naturaleza y alcance; Relación entre el derecho a la protección de la salud y los derechos humanos; Características y ámbitos del derecho a la protección de la salud; La medicina genómica y el derecho; Desarrollo del derecho a la protección de la salud a partir de las demandas sociales de los ciudadanos.

Por su parte, la Academia organizó sesiones conjuntas con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una de ellas titulada Derecho y medicina, cuya finalidad fue examinar temas que vinculan el ejercicio de la medicina y la administración de justicia; la actualidad del derecho a la protección de la salud y su expresión jurídica, y la revisión de las experiencias internacionales en materia de medicina y derecho, entre otros, así como presentar en esa misma oportunidad la obra derivada del seminario del mismo nombre.

### **Ceremonia de firma de convenio**

Derivado de estos hechos, el 3 de febrero de 2009 fue posible consolidar con el alto tribunal la firma del convenio marco de colaboración entre la Suprema Corte de Justicia y la Academia Nacional de Medicina, ceremonia celebrada en la sala de juntas de la propia SCJN. Durante el acto acompañaron al ministro presidente del tribunal, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y al presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, doctor Manuel H Ruiz de Chávez, los ministros Olga Sánchez Cordero, Genaro David Góngora Pimentel, Juan Silva Meza, Fernando Franco González Salas y José Ramón Cossío Díaz, y por parte de la Academia asistieron los doctores Guillermo Soberón, Fernando Ortiz Monasterio, Luciano Domínguez, Fernando Gabilondo, Rosalinda Guevara, Armando Mansilla, Javier Mancilla, Alejandro del Valle y el licenciado Marco Antonio de Stéfano Sahagún.

Durante la firma, el ministro Ortiz Mayagoitia destacó que muchas decisiones jurisdiccionales se motivan a partir de las definiciones técnicas y especializadas de los médicos, y que la SCJN debe conocer y participar para construir una justicia que se fortalezca con el conocimiento científico, que confluya en la imparcialidad de los postulados y en la objetividad de su método, así como en un fin último que consiste en generar mejores condiciones para la vida social y para el ejercicio de las libertades fundamentales, por lo que consideró que el Convenio es importante para que la función jurisdiccional se allegue de opiniones y conocimiento en los temas relativos a la salud y, en correspondencia, para que el ejercicio de la medicina cuente con los referentes constitucionales y jurisprudenciales para su libre desarrollo.

Asimismo, el presidente de la Academia recordó que la vinculación de la ciencia en la práctica judicial ha demostrado ser paradigmática en casos de importancia para la sociedad, dando como ejemplo el tema

relativo al VIH-SIDA en algunos integrantes del Ejército, en el que fue plausible la sensibilidad de la SCJN para fundamentar su criterio sobre la base de una atinada indagación de investigación científica.

La firma de este documento prevé que ambas instituciones promuevan, en el ámbito de sus atribuciones, el estudio, la enseñanza y la investigación en el campo de la medicina mexicana, concretamente definidas en las siguientes áreas de colaboración:

- a) Jornadas de estudio e investigación en las que participen juzgadores, investigadores y demás trabajadores de dichas instituciones.
- b) Desarrollo de seminarios, congresos y foros sobre temas de interés común.
- c) Reuniones entre responsables de cualquier área de interés común.
- d) Asistencia y asesoramiento técnico especializado.
- e) Intercambio de información que produzcan ambas instituciones y que sea de su interés, así como de asistencia y asesoramiento técnico especializado para su acceso y sistematización.
- f) La realización conjunta de investigaciones y estudios que puedan contribuir al desarrollo de ambas instituciones.
- g) Elaboración y publicación de obras de interés común.
- h) Comercialización recíproca de obras realizadas conjunta o separadamente.
- i) Cualquier otra actividad que resulte necesaria o se considere conveniente para el mejor cumplimiento de sus fines o atribuciones.

El documento fue signado por los presidentes de ambas instituciones y como testigos los ministros José Ramón Cossío Díaz, Juan N. Silva Meza y los doctores Armando Mansilla Olivares y Javier Mancilla Ramírez, secretario general y tesorero de la Academia Nacional de Medicina.

### **Las acciones de la alianza**

Como fruto de este vínculo se llevaron a cabo diversas actividades, así como seminarios para la implementación de mejoras en los sistemas de salud a favor de los mexicanos, con la conjunción de instituciones públicas y privadas para concretar el objetivo del convenio, así como para el desarrollo de las políticas públicas adecuadas que establecieran el idóneo marco regulatorio, de tal suerte que sobresalen los llevados a cabo en 2009 y 2010.

### **Seminario Derecho a la protección a la salud en México**

Este seminario, consecutivo a la serie iniciada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Academia Nacional de Medicina, y el primero derivado del convenio de colaboración, abordó una amplia gama de temas, cuestionamientos y propuestas para promover, difundir y proteger la salud en México, así como para encontrar la relación e impacto de la medicina sobre diversas ciencias y disciplinas. En la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se llevó a cabo los días 28 y 30 de septiembre y del 5 al 14 de octubre de 2009, cinco mesas redondas que trataron los siguientes temas: alcance del derecho a la salud y su instrumentación; el papel del Estado como garante de la salud del individuo; empoderamiento de la población en la prestación de servicios de salud; medios vigentes de defensa y arbitraje de los derechos de los pacientes, y marco regulatorio y políticas públicas para garantizar el derecho a la protección de la salud.

Con representantes de varias instituciones participantes, se contó —entre otros— con la presencia del ministro Genaro David Góngora Pimentel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el doctor Germán

Fajardo Dolci de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed); el doctor Mauricio Hernández Ávila, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud; el doctor Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; el licenciado Jorge Cerdio, jefe del Departamento Académico de Derecho y director del Programa de Licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); el licenciado Jorge Bracero, presidente y director general de Pfizer México, Centro América y el Caribe, y la licenciada Mariana Mureddu Gilabert, presidenta del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien fungió como moderadora.

En la ceremonia inaugural, las palabras de cada uno de los participantes giraron en torno a la trascendencia de contar con la protección a la salud como derecho humano de tipo social, que requiere la obligación por parte del Estado, el compromiso de las instancias supranacionales y la participación del ciudadano y la comunidad. Esta serie de presentaciones fueron el marco introductorio idóneo para la conferencia magistral titulada El derecho a la protección de la salud como vía de aseguramiento de los servicios a la comunidad, que impartió el doctor Mauricio Hernández Ávila. Por su parte, el 5 de octubre, el doctor Manuel Ruiz de Chávez presentó la conferencia magistral Respuesta gubernamental para alcanzar una cobertura universal, la cual versó en un tema crucial para el país, para el bienestar individual y colectivo de los mexicanos, como es el derecho a la protección de la salud, derecho consagrado en nuestra Carta Magna con la adición del párrafo tercero al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Refirió:

Desde hace más de 30 años, el Estado mexicano hizo explícito su compromiso por considerar a la salud como un derecho humano

fundamental y un objetivo social prioritario. Como miembro de la OMS, México suscribió en 1977 este acuerdo mundial y junto con las demás naciones que integran este organismo se comprometió a asegurar una distribución más equitativa de los recursos para la salud y conseguir que todos los ciudadanos alcancen un nivel de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva. Desde luego, en los hechos, lo anterior no supone que podamos sustraernos a los efectos adversos del ambiente, la herencia, la capacidad económica o los estilos de vida elegidos *motu proprio* o bien, impuestos de una u otra forma por el contexto político, social y cultural en el que una sociedad se ve inmersa. Para alcanzar el acceso universal a la atención médica es necesario no sólo extender la cobertura de los servicios de salud a toda la población, sino alinear los esquemas de financiamiento de manera que se promueva mayor equidad financiera y se eliminen las barreras económicas al acceso. Esto requiere, además de una creciente inversión en el campo de la salud, del análisis y trabajo conjunto por parte de los diversos actores involucrados en el diseño de políticas públicas, de ahí la concurrencia de los estados y la Federación, tanto como de los tres poderes de la Unión. Para ello es indispensable estudiar y poner en práctica modelos alternativos de aseguramiento para extender el acceso a la atención médica, así como propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros, bajo criterios de equidad y universalidad de las acciones. Hasta ahora sólo se ha examinado la factibilidad e implicaciones de transitar hacia la cobertura universal mediante esquemas de aseguramiento sustentados en la seguridad social o en impuestos generales, pero no se han puesto en práctica, por ejemplo, para cubrir a la enorme proporción de trabajadores de la economía informal. En lo que sí se ha avanzado es en la consideración de prioridades explícitas como criterio para la asignación de recursos adicionales en la prestación de los

servicios. Se ha sistematizado la provisión de servicios esenciales, incluyendo aquellas intervenciones preventivas de salud pública que complementan la atención médica, así como algunos servicios de alta especialidad que incluye ahora el Seguro Popular.

### **Seminario Medicamentos biotecnológicos. Agenda pendiente para México**

Se llevó a cabo los días 26 y 27 de agosto de 2010 y fue creado como un espacio de discusión en el que concurrieron expertos reconocidos de distintas áreas vinculadas para debatir el tema de los medicamentos biotecnológicos, cuyas ideas innovadoras y opiniones ahí vertidas contribuyeron en el diseño del marco regulatorio que se requería; ahora bien, como fue reiterado en diversas ocasiones a lo largo de este encuentro, las características especiales de este tipo de medicamentos, aunados a la dificultad que implica su desarrollo para los laboratorios fabricantes, se planteó la imperante necesidad de contar con un marco jurídico integral con los ordenamientos necesarios que tengan por objeto dar certeza a las empresas farmacéuticas sobre los requisitos que deben cumplir para la obtención de la autorización sanitaria y al mismo tiempo informar a la población mexicana que los medicamentos administrados serán altamente eficaces y seguros en el tratamiento de las enfermedades.

En su intervención el doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de salud, quien asistió junto a otras autoridades a la ceremonia de clausura, comentó que en un principio ciertos medicamentos biotecnológicos constituidos por proteínas recombinantes tuvieron y siguen teniendo grandes efectos terapéuticos sobre la población mexicana. Sin embargo, con el avance constante y palpable de la ciencia y la

tecnología, nos hemos podido percatar de la innovación de nuevas moléculas de gran complejidad que serán de gran trascendencia para la atención eficaz de padecimientos que han acabado con la vida de miles de mexicanos. Es por lo anterior que el reto para la Secretaría de Salud no era nada sencillo y requería el esfuerzo de muchos actores, así como del apoyo de la industria farmacéutica. Nuestra intención –dijo– es contar con una normatividad sanitaria que se encuentre a la altura de la de países con agencias reguladoras de vanguardia que permita la entrada de medicamentos biotecnológicos innovadores mediante la realización de los estudios clínicos correspondientes, y en su momento la entrada al mercado de versiones de medicamentos biocomparables que demuestren su seguridad y eficacia mediante los estudios y las pruebas de comparabilidad que para tal efecto determine la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Concluyó enfatizando:

No puedo dejar de advertir que tenemos un retraso en la emisión de las disposiciones reglamentarias de conformidad con el mandato establecido por el Congreso de la Unión el pasado 11 de junio de 2009. Sin embargo, como todos nosotros sabemos, la tarea de emitir la regulación en esta materia tiene que ser abordada con seriedad con base en la evidencia científica existente y con las opiniones técnicas y jurídicas de una pluralidad de actores, en virtud del gran impacto que sin duda tendrá la formalización de los ordenamientos jurídicos en el *Diario Oficial de la Federación*. Asimismo, la mención del anteproyecto de regulación denominado Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del reglamento de insumos para la salud, dado a conocer el pasado mes de julio en el portal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, contiene el proyecto de disposiciones jurídicas que después de un minucioso análisis emitirá el titular del Ejecutivo Federal y que a su vez sirvió de punto de discusión de ciertos análisis y opinio-

nes que en estos días fueron advertidos. No cabe la menor duda que las reflexiones vertidas aquí serán de gran trascendencia y apoyo para la autoridad sanitaria mexicana, quien tiene la enorme responsabilidad de garantizar la seguridad y eficacia de todos los medicamentos e insumos para la salud.

Los análisis expuestos por los ponentes en este seminario, así como las opiniones sobre asuntos regulatorios y de propiedad industrial sirvieron también, sin duda, como punto de partida para debates posteriores que pudieran clarificar muchos aspectos legales y científicos de los medicamentos biotecnológicos.

### **Colofón**

Introducir la evidencia científica en el proceso judicial, así como los resultados que derivan de la investigación en ciencias médicas alrededor de problemas que con mayor frecuencia aquejan a nuestra población –como algunos de los tópicos aquí presentados– o bien los que puedan dar lugar a potenciales controversias, constituye un requisito esencial para la efectiva aplicación de una justicia acorde al tenor de los nuevos tiempos.



Seminario anual sobre Derecho y Medicina, con la presencia del presidente de la SCJN y el rector de la UNAM.



Representantes de las instituciones participantes en la firma del convenio.



El doctor Manuel Ruiz de Chávez y el ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, durante la firma del convenio, en el salón de sesiones de la SCJN.



El presidente de la SCJN en la Academia.

MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ



Seminario Medicamentos biotecnológicos. Agenda pendiente para México.

## Reconocimiento a médicos mexicanos honorarios y extranjeros de excelencia

**E**S DE DESTACAR QUE EN esta gestión tres médicos mexicanos de gran prestigio fueron promovidos para la categoría de *académicos honorarios* –hecho que no sucedía desde hacía varios años en nuestra corporación–; los distinguidos por la acertada y excepcional elección fueron los doctores Juan Ramón de la Fuente Ramírez, José Humberto Mateos Gómez (junio 24 de 2009) y Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez (mayo 20 de 2010).

Según su propia historia y estatutos, es motivo de interés permanente para la Academia –Asociación Médica de mayor envergadura en México y América Latina– tener en su seno como académicos honorarios (tanto mexicanos como extranjeros) a destacados médicos, científicos, investigadores, líderes de la comunidad médica mundial, reconocidos por sus contribuciones al desarrollo de nuestra medicina, descubridores, pioneros, creadores e iniciadores de cruciales eventos médicos o de significativa relevancia en beneficio de la salud de la población mundial.

Desde 2002, que el doctor Carlos Canseco González ingresó a este selecto grupo, la Academia no había distinguido a otro médico mexicano, por lo que el presidente de la corporación, con el apoyo de otros miembros y la mesa directiva, presentó al Comité de Admisión la propuesta y sustento de los tres candidatos que el Comité aprobó con agrado.

El doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez y el doctor José Humberto Mateos Gómez fueron distinguidos durante la sesión solemne de ingreso de nuevos académicos correspondiente al año 2009, ante la presencia de altos funcionarios de los ámbitos de la salud y la educación, entre los que estaban el doctor Julio Sotelo Morales, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, quien representó en ese acto al doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de salud.

Durante su discurso de bienvenida el presidente de la Academia resaltó la importancia y trascendencia de esta especial sesión, por la incorporación de los nuevos miembros –exhortándolos a que sus aportaciones partiesen del cambio permanente que caracteriza el desarrollo del conocimiento médico en nuestros días, así como a tener presente con visión ética, la investigación y el desarrollo de la ciencias básicas, la práctica clínica y quirúrgica, así como la salud pública en todos sus campos– y, por supuesto, felicitó a los doctores de la Fuente y Mateos como nuevos miembros honorarios mexicanos de excelencia, preponderando parte de su importante trayectoria y haciendo énfasis en la relevancia de su merecida incorporación a las filas de tan alto honor académico que concede la corporación.

La decisión del Comité de Admisión fue avalada por las destacadas trayectorias académicas de los distinguidos, tal es el caso del doctor de la Fuente, con su extraordinaria trayectoria profesional en el campo de la salud y la educación superior. Destaca, entre otros

temas, su paso por la Secretaría de Salud del gobierno federal donde logró, entre muchos más méritos, la creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, además, su excelente labor al frente de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual posicionó a nivel internacional, dada su amplia visión y liderazgo innatos, así como el impulso y fortalecimiento a la investigación y el desarrollo del conocimiento. En sus dos periodos como rector fueron innumerables los logros alcanzados, como la disolución del conflicto estudiantil, el fortalecimiento de la enseñanza superior en México y el nombramiento de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad; no menos importante fue su labor en la Academia Nacional de Medicina durante su presidencia en 2002, modificando los estatutos en varios rubros, siendo el más importante la modificación al periodo de gestión del presidente de la Academia de uno a dos años.

El doctor Mateos Gómez es reconocido científico de prestigio internacional cuya influencia ha sido determinante y ejemplar en el ámbito de la medicina nacional, tanto por su labor médica como humanística. Desempeñó una magnífica práctica institucional en beneficio de los pacientes y de la formación de recursos humanos dentro del área de la neurología. En 1962 fundó el Servicio de Neurología y Neurocirugía del Hospital General del Centro Médico Nacional e impulsó de la misma forma el desarrollo de la neurología en el ISSSTE, en el Hospital General de México y en el Instituto Nacional de Neurología, siendo este último donde desarrolló gran parte de su trayectoria profesional ocupando diferentes cargos. En la Academia fue presidente del Departamento de Cirugía y participó activamente en el Comité de Certificación de consejos de especialidades médicas; en 1978 recibió el Premio “Dr. Everardo Landa”, lamentablemente falleció cinco meses después de su investidura en el mes de diciembre.

Para junio de 2010, durante la sesión solemne de nuevos académicos, se dio la investidura del doctor Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez, por su decidido impulso a la profesionalización del ejercicio de la medicina que se ha plasmado –entre otras iniciativas– en el establecimiento de los consejos de especialidades médicas, así como por su espléndida labor como visionario de la trascendencia de la educación médica, de la organización del gremio y de la necesidad de contar con un marco jurídico que atienda el ejercicio profesional de la medicina. Ingresó a la Academia el 11 de mayo de 1965 y la presidió en 1993. Especializado en ginecología y obstetricia, tuvo una brillante carrera profesional y como docente por 30 años, en los que ejerció su especialidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social –ocupando diversos puestos directivos–; todos estos méritos lo hicieron digno acreedor de ser reconocido por la Academia como académico honorario.

De igual manera se promovió el ingreso de otros socios honorarios correspondientes de diferentes países por sus invaluable méritos, tal es el caso del doctor Louis Ignarro (UCLA Center for Health Sciences, EUA), Premio Nobel en Medicina en 1998, quien a su ingreso presentó en el recinto de la Academia la conferencia magistral “Descubrimientos sobre el óxido nítrico y sus beneficios en el cuerpo humano”. La doctora Rosalinda Guevara realizó la presentación e introducción y el doctor Martín Rosas Peralta dio una breve semblanza de este importante y prestigiado científico, quién recibió su venera y diploma de manos del doctor Manuel Ruiz de Chávez, presidente de la Academia. El doctor Ignarro ha realizado contribuciones excepcionales a la ciencia, sus esfuerzos fueron reconocidos con el Premio Nobel de Medicina por sus descubrimientos sobre el óxido nítrico y sus beneficios en el cuerpo humano; su trabajo ha generado investigación adicional sobre el óxido nítrico por parte de científicos de todo el mundo. Es un distinguido profesor de farmacología en la Facultad de Medicina de la

UCLA desde 1985, y autor del *best seller*: *No más infartos...* entre otras importantes contribuciones científicas.

Asimismo, en el marco del Simposio Internacional de Inmunodermatología Dr. Amado González Mendoza –organizado por el Departamento de Dermatología del Hospital General Manuel Gea González–, se llevó a cabo la ceremonia de ingreso como académico honorario del prestigiado dermatólogo, doctor Stephen Katz. Al recibir la distinción, el doctor Katz dijo sentirse muy honrado y con gran entusiasmo dictó la conferencia magistral “El sistema inmune de la piel desde el inicio a la actualidad”.

Por su parte el doctor Valentín Fuster recibió la medalla correspondiente a la Cátedra Gonzalo Río Arronte, de manos del doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de salud, así como su nombramiento como académico honorario. El doctor Fuster es un cardiólogo español que cursó sus estudios profesionales y de doctorado en la Universidad de Barcelona, su especialidad la realizó en el Hospital Clínico de Barcelona, en Escocia y en Estados Unidos; sus aportaciones más destacadas se centraron en las enfermedades coronarias, para saber cómo se produce y cómo funciona la placa aterosclerótica en la pared de los vasos sanguíneos, lo que ha permitido disminuir el riesgo de enfermedades coronarias.

Es durante la ceremonia de inauguración del Congreso Médico Nacional Rosario Barroso Moguel, donde el doctor Juan del Rey Calero de la Real Academia Nacional de Medicina de España, recibió su investidura como académico correspondiente, en el auditorio del Palacio de Medicina, en esa oportunidad dictó una conferencia magistral a nombre del doctor Manuel Díaz-Rubio García, presidente de la Real Academia, a quién no le fue posible asistir, por lo que el doctor del Rey Calero, recibió al mismo tiempo, la investidura como académico honorario del

doctor Díaz-Rubio, para tal fin, al término de la conferencia, recibió de manos del presidente y vicepresidente, las veneras y diplomas correspondientes, que los distinguen dentro de la membrecía.

Al doctor del Rey Calero, lo avalan sus especialidades como Bachiller en la Universidad de Sevilla, Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de Cádiz y Doctor por la Universidad de Madrid, así como en el Instituto Pasteur de París, obtuvo el título de Bacteriólogo del Estado del Gobierno Francés. Es Profesor adjunto de Microbiología, Parasitología e Higiene y Sanidad en la Facultad de Medicina de Cádiz, Pertenece a los Cuerpos de Epidemiólogos del Estado, Medicina Escolar y Sanidad Nacional. Presidente de la Comisión de Sanidad de los Planes de Desarrollo. Fundador de los Servicios de Medicina Preventiva Hospitalaria y Presidente de la Sociedad Española de Medicina e Higiene Escolar y Universitaria, entre otros. Por su parte el doctor Manuel Díaz-Rubio García, estudió la carrera de Medicina en Sevilla y Madrid y Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, posteriormente realiza estancias en Heidelberg y Munich en Medicina Interna. Destaca entre otros, como Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, Presidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva y Presidente del Consejo Nacional de Especialidades Médicas y Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Y no menos importantes, otros distinguidos profesores e investigadores, que también se unieron a las filas de académicos honorarios y correspondientes extranjeros, entre ellos Richard P. Wenzel del Medical Center Richmond (EUA); Eduardo Gatuza Herencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, y Paul I. Terasaki de la Universidad de California (EUA), lo que sin duda representó para la Academia mayor nivel de excelencia con alcances más allá de nuestras fronteras, así como encontrar otros espacios de convergencia y desarrollo académico con sus pares en dichos países.



Sesión solemne de nuevos académicos y académicos honorarios mexicanos.



Doctor Juan Ramón de la Fuente en su ingreso como académico honorario, al lado de los doctores Narro Robles y Córdova Villalobos.

MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ



Doctor Juan del Rey Calero.



Doctor Juan del Rey Calero en su ingreso a la Academia.

# La Academia Nacional de Medicina, punto nacional de contacto en salud entre México y la Unión Europea

## **Antecedentes**

**E**L CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA y Tecnología (Conacyt), a través de la Oficina de Enlace para la Promoción de Cooperación Unión Europea-México en Ciencia y Tecnología (UEMEXCyT), propuso a la Academia Nacional de Medicina de México fungir como Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea, con la finalidad de garantizar la difusión del Séptimo Programa Marco (7PM) sobre investigación y asegurar su desarrollo, ya que la experiencia de la Academia y su prestigiado desempeño en el contexto de la salud y la medicina en el país favorecería su gestión en esta tarea que demandó una amplia experiencia en la articulación y ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Para tal fin, el Estado mexicano –en aras de hacer frente a las enfermedades que aquejan al país y de maximizar el bienestar de sus ciudadanos–, impulsó diferentes iniciativas de investigación en salud. No obstante, los avances obtenidos, los problemas vinculados con los recursos y el financiamiento, obstaculizaron –si no imposibilitaron– el

desarrollo efectivo de los proyectos. Ante esta situación México buscó la promoción de acuerdos multilaterales con países industrializados para establecer lazos de cooperación profesional en materia de salud, llevando al gobierno a contemplar la estrategia más reciente de la Unión Europea; esto es, el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (7PM).

El 7PM es el principal instrumento financiero para fomentar la investigación e innovación europea, así como la cooperación con países terceros (entre los cuales se incluye a México) en distintos campos temáticos. El 7PM se compone de cuatro bloques de actividades que incluyen cooperación (investigación colaborativa), personas (potencial humano), capacidades (capacidades de investigación) e ideas, cuyos objetivos se dirigieron en:

- Cooperación. Salud, alimentación, agricultura y biotecnología, tecnologías de la información y comunicación, nanociencias, nanotecnologías, materiales y nuevas tecnologías de producción, energía y medio ambiente.
- Personas. Para mejorar las perspectivas de carrera de los investigadores en Europa y atraer más jóvenes de calidad.
- Capacidades. Ofrecer a los investigadores herramientas para reforzar la calidad y competitividad de la investigación europea.
- Ideas. Para reforzar la investigación exploratoria en Europa y para apoyar a jóvenes investigadores de calidad.

El Programa de Cooperación, incluía las áreas temáticas:

- 1) Salud.
- 2) Alimentación, pesca, agricultura y biotecnología.
- 3) Tecnologías de la información y la comunicación.

- 4) Nanociencias y nanotecnología.
- 5) Materiales y nuevas tecnologías de producción.
- 6) Energía.
- 7) Medio ambiente (incluido el cambio climático).
- 8) Transporte (incluida la aeronáutica).
- 9) Ciencias socioeconómicas y humanidades.
- 10) El espacio y seguridad.

De todos ellos una de las áreas prioritarias fue la de salud, cuyo principal propósito se sustentaba en:

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de los países suscritos dentro de un acuerdo de colaboración.
- Afrontar de forma íntegra, organizada y profesional, los problemas globales de salud más apremiantes.
- Fortalecer las bases científicas y tecnológicas del sector, con el fin de impulsar la competitividad de las industrias relacionadas con la salud y permitir el fácil acceso al mercado.
- Privilegiar la cooperación internacional de forma equilibrada, recíproca, oportuna y equitativa.

Tras la introducción del 7PM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de la UMEXCyT, designó al presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, para fungir como Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea (PNCS), por el periodo 2009-2013.

### **Actividades y funciones. Punto Nacional de Contacto en Salud (PNCS)**

Las actividades como Punto Nacional de Contacto en Salud dieron inicio al incorporarse como miembro del área de Salud del Comité Directivo Bilateral en Ciencia y Tecnología del Conacyt, creado *ad hoc* con el objetivo principal de analizar los avances de la cooperación en la ciencia, la innovación y la tecnología –algo que desde la perspectiva de la Academia debería incentivarse– contando con el apoyo del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (Foncicyt), para llevar a cabo los proyectos bajo diversas y nuevas modalidades de financiamiento exploradas, sobre todo para proyectos de alta prioridad señaladas en el marco del proyecto UEMEXCyT.

Las reuniones de seguimiento del Comité se llevaron a cabo en la sede de la embajada de México y de la Unión Europea en Bruselas, Bélgica, bajo el liderazgo de la doctora Sandra Fuentes-Berain Villenave, embajadora y jefa de la Misión de México ante la Unión Europea, Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo, siendo la principal promotora de la relación entre México y la Unión Europea, colaboró y participó para consolidar el vínculo entre los investigadores mexicanos y europeos en el campo de la salud –manifestando su entusiasmo por la incorporación de la Academia Nacional de Medicina de México–, respaldada por el maestro Juan Carlos Romero Hicks, director general del Conacyt y del doctor José Manuel Silva Rodríguez, director de investigación de la Comisión Europea, así como por los responsables de las áreas temáticas de Nanociencias y Nanotecnologías, Salud, Energía renovable, Tecnologías de información y Comunicación.

La relación entre México y la Unión Europea en ciencia, tecnología e innovación es gobernada por el Acuerdo de Ciencia y Tecnología firmado por la Comisión Europea y México, que entró en vigor en el

año 2005, el cual establece el marco de referencia para la cooperación en las diversas áreas temáticas. El Acuerdo está basado en los principios de beneficio mutuo y reciprocidad en las oportunidades de acceso a los programas de cooperación.

Siendo los puntos nacionales de contacto, estructuras establecidas que cuentan con financiamiento de la Unión Europea, así como, en algunos casos, por estados miembros de otros países asociados al 7PM –como es el caso de México–, se conformaron con una gama de agentes muy variados y establecidos en puntos estratégicos, tales como oficinas gubernamentales, universidades, centros de investigación, empresas privadas de consultoría o, como en nuestro país, en la asociación médica de más prestigio y liderazgo: la Academia Nacional de Medicina de México.

Para la capacitación y desarrollo de los puntos nacionales de contacto, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, lanzó el Programa de Capacitación para el Aprovechamiento de Oportunidades de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología del 7PM, con el objetivo de incrementar la presencia y participación de la comunidad científica y tecnológica mexicana en programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación cuya finalidad consistió en incrementar los conocimientos y metodologías necesarios para acceder a los fondos de la cooperación internacional, que para el caso de México se creó el Foncicyt, cuyo objetivo general es: “fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de México contribuyendo a la solución de problemas medioambientales y socioeconómicos, tomando en cuenta el efecto positivo esperado sobre la competitividad, el crecimiento y el empleo, a mediano plazo”.

### **Foro sobre la cooperación científica, tecnológica y de innovación entre México y la Unión Europea**

Como plataforma de lanzamiento de las actividades del PNCS en México, la Academia Nacional de Medicina, en conjunto con el Conacyt, llevó a cabo el Foro Sobre la Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación entre México y la Unión Europea (en la Ciudad de México en marzo de 2010). El Foro tuvo como objetivo dar a conocer a la comunidad científica de todo el país los programas, convocatorias y áreas temáticas de apoyo del Programa, por tal motivo los participantes presentaron un panorama general y visión a futuro del 7PM. Entre los expertos que participaron destacan: el doctor Olivier Levy (jefe de la Sección de Cooperación de la Embajada de la Unión Europea en México), el doctor José A. de la Peña (director adjunto de Desarrollo Científico), el maestro Héctor Sámano (director de la Oficina de Cooperación México-Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación), el doctor Indridi Benediktsson (coordinador de Colaboración Internacional en Investigación de la Salud de la Comisión Europea), la doctora Patricia Ostrosky (directora general de Políticas de Investigación en Salud), el doctor Alejandro Madrigal Fernández (director de investigación del Instituto Anthony Nolan de Londres), el doctor Gerardo Gamba Ayala (jefe de la Unidad de Fisiología Molecular del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”) y el doctor Rogelio Hernández Pando (jefe de la Sección de Patología Experimental del mismo instituto). Las presentaciones versaron –entre otros temas– sobre la esencia del 7PM, los tipos de investigación contemplados por la Comisión Europea, las perspectivas y experiencias en los Programas Marco de la Unión Europea, las áreas prioritarias de investigación en salud, las dinámicas de financiamiento y el formato de las convocatorias para llevar a cabo los proyectos, además de conocer las inquietudes de los investigadores mexicanos y las áreas básicas de su interés para el futuro.

Dada la importancia del evento se convocó a todos los miembros de la Academia, así como a personajes clave de la comunidad científica de México, entre ellos destacan el doctor Carlos Arámburo de la Hoz (coordinador de Investigación Científica), la doctora Gloria Sobrón Chávez (directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas), el doctor Jaime Mas-Oliva (coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud) y el doctor Enrique Graue (director de la Facultad de Medicina), todos ellos de la UNAM; el doctor René Asomoza Palacio (director del Cinvestav-IPN), el doctor Jorge Flores Valdés (coordinador general del Consejo Consultivo de Ciencias), la doctora Esther Orozco (directora general del Instituto Científico y Tecnológico del Gobierno del DF), el doctor Fabio Salamanca (coordinador de Investigación en Salud del IMSS), el doctor Sergio Barragán Padilla del ISSSTE, así como a directores de los institutos nacionales de salud, asociaciones, hospitales e instituciones educativas públicas y privadas, entre otros.

Con este espléndido marco se presentó a los miembros de nuestra corporación los alcances que el programa representaría para la institución, dirigiendo el siguiente mensaje:

Mi intervención versará brevemente sobre el papel de la Academia Nacional de Medicina de México como Punto de Contacto en Salud para el desarrollo del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (7PM) que, como aquí se ha señalado, constituye el principal instrumento de la Unión Europea para financiar diferentes tipos de investigación en donde el campo de la salud guarda una alta prioridad. El papel que jugará la Academia como Punto de Contacto y dado el sentido que guarda esta honrosa distinción –que cumpliremos a cabalidad– es garantizar la difusión del Programa Marco y asegurar su mejor desarrollo. Para concluir, mencionaré las principales líneas de actividad que prevé

la Academia ante este trascendente compromiso; destacan, entre otras:

- Elaborar y mantener un padrón de las principales instancias de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en salud, con la finalidad de fomentar el intercambio de experiencias y la promoción del diálogo nacional e internacional.
- Precisar las capacidades científicas y tecnológicas en términos de recursos humanos y principales líneas de investigación; instituciones y empresas asociadas al sector.
- Establecer una amplia red de socios nacionales e internacionales –instituciones académicas, centros de investigación, empresas, cámaras industriales, secretarías de Estado, autoridades regionales– en el área de la salud.
- Promover la articulación de alianzas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTI) entre todos los actores del país, considerando a mexicanos en el extranjero y a la comunidad internacional.
- Prestar servicios de apoyo a la comunidad de científicos y tecnólogos mexicanos e incrementar sus posibilidades de participación en las acciones y proyectos del 7PM.
- Organizar encuentros, talleres y seminarios con el objeto de propiciar alianzas entre los interesados tanto nacionales como extranjeros.

Se realizó una amplia difusión en los medios de comunicación y electrónicos, y se contó con transmisión simultánea vía internet para todo el país y América Latina, con una gran respuesta tanto presencial como virtual. Por último, también se llevó a cabo el lanzamiento de la página web y correo electrónico oficiales para la difusión de las actividades del PNCS en nuestro país.

Después de concluido el foro, se preparó un intenso programa de actividades para el doctor Indridi Benediktsson, coordinador de Colaboración Internacional en Investigación de la Salud de la Comisión Europea, que incluyó visitas al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al director del Cinvestav del IPN, al secretario de salud y al titular de la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, entre otros.

### **Alcances del Punto Nacional de Contacto en Salud en México**

Además de esta actividad, se desarrollaron en tiempo y forma diversos foros, encuentros, visitas, presentaciones con importantes instituciones como la UNAM, el Cinvestav-IPN, el área de investigación de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Bioética, la mayoría de ellos en México; Madrid, España; Buenos Aires, Argentina, y Bruselas, Bélgica, sede de la Unión Europea; entre ellos cabe destacar el foro Diabesity -A World-Wide Challenge, Towards a Global Initiative on Gene-Environment Interactions in Diabetes/Obesity in Specific Populations, llevado a cabo en Bruselas, con la participación de expertos de primer nivel en el tema y el foro Foncicyt de Cooperación Científica y Tecnológica México-Unión Europea en Los Cabos, Baja California Sur.

Con el objetivo de desarrollar su tarea de la mejor forma posible, la Academia, en voz de su presidente, partió de cuatro criterios básicos:

- 1) Desempeñarse de manera imparcial e informada.
- 2) Actuar como multiplicador de la información sobre el Séptimo Programa Marco (7PM).
- 3) Identificar grupos reconocidos de investigación, pero también interesados por la convocatoria del Programa, para vincularlos con sus pares europeos.
- 4) Ser observador y facilitador del Programa, con el propósito de canalizar los intereses de la comunidad científica y tecnológica del país ante la Unión Europea.

Al concluir con este mandato, se presentaron los resultados de la convocatoria del Programa de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (Foncicyt) de los proyectos presentados apoyados con los recursos tanto europeos como mexicanos, con 64 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y redes de cooperación favorablemente calificados y apoyados, así como 360 iniciativas de proyectos en consorcios formados entre instituciones y empresas mexicanas y europeas.

Con lo anterior, se demostró de manera contundente el creciente interés de la ciencia y la tecnología de nuestro país, de colaborar internacionalmente y de estar a la par de las instituciones mundiales en las diferentes áreas del conocimiento humano.

Desde esta perspectiva, fungir como Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea, para la implementación del Séptimo Programa Marco se trató, sin duda, de un gran reto que la Academia asumió no sólo con entusiasmo sino con el mayor profesionalismo, en beneficio del desarrollo del conocimiento, la creación de redes de colaboración y, desde luego, el mejoramiento y la preservación de la salud de los mexicanos.



Reuniones del Comité Directivo Bilateral. Embajada de México ante la Unión Europea en Bruselas, Bélgica.



Mesa de Honor. Foro sobre Cooperación Científica y Tecnología entre México y la Unión Europea.



Doctor Manuel H Ruiz de Chávez, doctora Patricia Ostrosky y doctor Indridi Benedicksson, en el Foro.



Doctor Indridi Benediktsson en su visita a la UNAM, con los doctores Ruiz de Chávez, Narro y Graue.



Foro Fonciyt de Cooperación Científica y Tecnológica México-Unión Europea. Los Cabos, BCS.



## La Academia Nacional de Medicina en las políticas públicas en salud

**E**N ESTE BIENIO SE SUSCITARON diversos acontecimientos de impacto sobre políticas públicas en salud, respecto de algunos de los temas más controversiales y de debate de la vida pública nacional, tales como, el incremento creciente al gasto social en investigación, la seguridad del paciente y los lineamientos para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en establecimientos escolares, destacando principalmente tres temas de primer orden, que la Academia Nacional de Medicina, como órgano de consulta del gobierno federal, presentó como pronunciamientos, con el fin de dar a conocer su postura de manera firme y expedita a través de los medios nacionales y también de la *Gaceta Médica de México*:

- La salud reproductiva y los derechos de la mujer.
- El consumo de sustancias psicoactivas.
- La lucha contra el tabaquismo por un compromiso incluyente y sostenido.

En primera instancia, estos planteamientos fueron hechos del conocimiento de la membrecía, mediante comunicados a nombre de la Mesa Directiva, integrada por los doctores Manuel H Ruiz de Chávez (presidente), David Kershenobich (vicepresidente), Armando Mansilla Olivares (secretario general), Javier Mancilla Ramírez (tesorero) y Pablo Kuri Morales (secretario adjunto), poniendo los temas a consideración con la finalidad de recoger sus puntos de vista y establecer una posición debidamente consensada.

De manera casi inmediata y unánime los académicos apoyaron y respaldaron dichos documentos quedando plasmados como documentos históricos e inéditos hasta ese entonces, lo que mostró la evolución acorde a los avances de la ciencia, producida en el seno de la más importante organización médica en México.

### **La salud reproductiva y los derechos de la mujer**

Frente al creciente número de muertes maternas derivadas de diversas causas tanto de orden obstétrico –sobre todo en adolescentes y jóvenes por el alto porcentaje de embarazos no planeados o no deseados–, como en razón de la necesidad de ampliar el acceso universal y equitativo a servicios de salud sexual y reproductiva, la Academia Nacional de Medicina, por iniciativa del Comité Permanente para el Estudio de los Determinantes Sociales de la Salud en México, consideró pertinente pronunciarse explícitamente para dar a conocer su postura ante esa realidad, como uno de los retos actuales más importantes para la salud pública en el país.

El pronunciamiento para este hecho se publicó de primera mano en algunos diarios y posteriormente en la *Gaceta Médica de México*.

Su contenido expresó la posición y preocupación de la Academia por la situación de las muertes maternas en el país y el embarazo tanto en adolescentes como en las mujeres de mayor edad (los extremos de la vida reproductiva), así como por quienes viven en situación de marginación étnica, geográfica, educativa, social y económica, reconociendo como inaceptables el número y las causas de dichas muertes de orden obstétrico directo o indirecto, o por motivos de anticoncepción insatisfecha –en particular entre adolescentes–, así como en embarazos no planeados o no deseados por la falta de información, programas efectivos de comunicación y educación para la salud, manifestando la necesidad de fortalecer las políticas públicas, así como el acceso universal y equitativo a servicios de salud reproductiva.

En uno de sus fragmentos se lee:

La mayor parte de las causas y efectos de los problemas de salud son atribuibles a las desfavorables condiciones socioeconómicas y a la falta de equidad social, ya que tienen que ver con la pobreza, la marginación y el insuficiente acceso a los servicios básicos de salud. Del mismo modo, la Academia reconoce con preocupación que en la práctica de la medicina se siga privilegiando la acción curativa sobre la preventiva y promocional, se siga tratando y enfatizando a la salud sólo como ausencia de enfermedad y no se ponga de relieve que la cultura, las habilidades para la vida y el conocimiento social que son esenciales para la preservación de la salud, por lo que se hace indispensable la incorporación y participación de muy diversas instancias responsables de las intervenciones sobre las “causas de las causas”, tales como las acciones sobre el entorno social, la educación, el desempleo, el compromiso insuficiente de los medios de comunicación –que inciden decididamente en los estilos de la vida actual de las personas– y el deterioro del medio ambiente que prevalecen en el país. Asimismo, se destaca

la importancia que tiene el darles un mayor énfasis a las intervenciones preventivas, por ser justas, universales y efectivas. En particular, la prevención del embarazo no deseado y el acceso a los métodos anticonceptivos que han demostrado ser estrategias más costo-efectivas para la reducción de la mortalidad materna, que otras medidas de difícil arraigo entre la sociedad y sobre todo entre los jóvenes. También se reitera que cualquier intervención en salud pública de carácter preventivo, así como curativo, debe estar en consonancia con el marco constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con el escenario internacional de los derechos humanos y con los compromisos que de ellos derivan y que como país hemos suscrito.

De igual forma, la Academia manifestó que siendo la salud de la población mexicana su primer compromiso, para lo cual siempre se ha concentrado y mantenido el más alto estándar científico en el país, reconoció que en materia de salud los retos, fines y compromisos específicos hacían necesario evitar cualquier causa que deshumanizara la práctica médica profesional y los principios éticos ante los avances de la ciencia y de las técnicas –como aliados y no como adversarios de la profesión médica–, enfatizando la protección de la salud como un derecho humano de las mujeres y las parejas, a su intimidad y privacidad, como lo son también el derecho a la vida, a gozar de los beneficios de los avances científicos, pero también a la supervivencia, la seguridad, la no discriminación y el respeto a las diferencias, entre otros. Siendo el conjunto de estos derechos, sustentado de forma irrefutable al derecho a la libertad de todas las mujeres con respecto a la autodeterminación de su salud y de una maternidad libremente elegida.

Por tal motivo, asumiendo con profunda responsabilidad el privilegio y la obligación de la Academia de participar en el Sistema

Nacional de Salud y prestar colaboración a las autoridades sanitarias, las cuales requerían la opinión calificada de este órgano consultivo, se expresó a favor de:

- La libre elección reproductiva de las mujeres y de las parejas.
- La instauración de políticas públicas que fortalezcan todas las medidas preventivas posibles, incluyendo el acceso a la información y a la más amplia gama posible de métodos anticonceptivos.

En el mismo tenor, se pronunció explícitamente en contra de:

- La criminalización de las mujeres que enfrentan la decisión de interrumpir un embarazo no planeado, no deseado, forzado o que atente contra su vida o su bienestar físico, mental o social. Obligar a las mujeres a tener un hijo no deseado, vulnera su derecho a la libre procreación, establecido como garantía individual en nuestro país. La criminalización, lejos de eliminar los abortos, sólo promueve su inseguridad, aumentando de manera desproporcionada las muertes y las complicaciones en las mujeres más pobres y más marginadas.
- Las sanciones de los profesionales de la salud que con un gran compromiso ético y profesional las atienden.

Como académicos, como profesionales de la medicina científica y las ciencias de la salud, y como personas, creemos que todos los problemas de salud pública, incluyendo aquellos relacionados con la salud sexual y reproductiva de las mujeres, deben ser resueltos con base en evidencia científica, en las mejores prácticas y recomendaciones técnicas de organismos y agencias internacionales con probada experiencia en el tema, y de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos como país ante el sistema de

Naciones Unidas, en particular frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, sobre todo, en un marco ético y de respeto a los derechos humanos de las ciudadanas y de los ciudadanos, a quienes debemos nuestro compromiso intelectual, científico y profesional.

Este hecho, tuvo repercusión en algunos sectores, incluso la *Revista Salud Mental* del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz replicó el pronunciamiento de manera textual y en el diario *La Jornada* publicaron un artículo destacando la postura de la Academia: “Estamos ante un documento histórico, la Mesa Directiva de la ANMM, asume con gran determinación la responsabilidad que le corresponde en los tiempos que vive México, lo que enaltece a la profesión médica”. De esta manera nuestra corporación, dejó en claro cuál era su postura, sumándose a los pronunciamientos que en el mismo sentido habían realizado organizaciones como la Academia Mexicana de Ciencias, entre otras.

### **Consumo de sustancias psicoactivas y los trastornos derivados de su abuso**

Posterior a la Conferencia Magistral Dr. Miguel F. Jiménez, que presentó la doctora María Elena Medina-Mora Icaza en la Sesión Solemne de Nuevos Académicos bajo el título –Drogas y salud pública: el papel de la reducción de la demanda–, así como por la sesión conjunta con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, coordinada también por la doctora Medina Mora –titulada Drogas: viejos problemas, nuevas necesidades–, que presentaron temas actuales como las tendencias en el consumo de drogas en adolescentes y

jóvenes, la conducta antisocial y las drogas, y la violencia en la pareja por el abuso de sustancias, entre otros, la Academia Nacional de Medicina de México reconoció la necesidad de reforzar las medidas orientadas a la reducción de la demanda de drogas y los daños a la salud que se asocian con el abuso de sustancias psicoactivas, se asumió un enfoque desde la salud pública y el conocimiento de las evidencias sociales y biomédicas, reconociendo las diversas sustancias identificadas así como sus potenciales daños a la sociedad; también se dio a conocer un pronunciamiento a la opinión pública y a las autoridades a través de una publicación en la *Gaceta Médica de México*.

Del mismo modo apoyó la integración de las medidas de prevención y tratamiento orientadas a contrarrestar los efectos en la salud pública del consumo de tabaco, alcohol y drogas –incluidos los inhalables– en un mismo programa, con acciones basadas en evidencia científica y bajo consideraciones sobre su eficacia y eficiencia, haciendo énfasis en que la población infantil y juvenil requiere especial atención, proponiendo modelos integrados que consideren las necesidades de atención derivadas de riesgos inherentes a su etapa de desarrollo y a la influencia del contexto, de entre ellas sobresalen las lesiones por imprudencia y por violencia accidental o intencional y las enfermedades de transmisión sexual en las que el uso de drogas y alcohol juegan un papel especialmente relevante, pronunciándose por combatir el estigma que en el imaginario social correlaciona el ser joven con ser delincuente y que lleva a la criminalización como respuesta, anteponiendo la necesidad y obligación de gobierno y sociedad por lograr un acceso equitativo a los programas de educación, salud y desarrollo social.

En dicho pronunciamiento la Academia reconoció el valor terapéutico de los medicamentos psicoactivos con potencial de desarrollo de dependencia, para manejo del dolor y para el tratamiento de

enfermedades y la necesidad de que estén disponibles para los enfermos que las requieren, considerando que las medidas de prevención de adicciones no deben ser obstáculo para su acceso, sumándose además a los grupos que buscaban distinguir la dependencia –neuroadaptación del organismo a la presencia de sustancias, situación que incluye a los pacientes bajo tratamiento médico con fármacos que no se asocia con conducta problemática– de la adicción, definiendo el uso del término “trastornos por abuso de sustancias”.

Asimismo, apoyó las estrategias de reducción de daños como parte de un programa integral de prevención (como las medidas de detección de alcohol en automovilistas junto con programas de educación) y tratamiento (el intercambio de jeringas con oferta de atención para los enfermos), a fin de reducir la carga de la enfermedad, así como la importancia de la cultura de la calidad y seguridad del paciente, de la adhesión a los principios éticos que deben regir a la práctica médica y de la protección de los derechos humanos de los pacientes, medidas que permitan asegurar que las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil cumplan con estos principios, con la normatividad vigente, previniendo además que las familias de comunidades rurales productoras de drogas requieren apoyo especial; también los niños, adolescentes y jóvenes que viven en las comunidades urbanas pobres, necesitan oportunidades de educación y empleo para evitar que se conviertan en usuarios y vendedores de drogas.

Por tal motivo, como institución se sumó a las medidas contenidas en el Convenio Marco para el Control del Tabaco ratificadas por México, que buscaban, por ejemplo, garantizar ambientes libres de humo de tabaco, los mensajes de disuasión en las cajetillas de cigarrillos, la prohibición en la publicidad y en la venta de cigarros en farmacias, en escuelas y sus proximidades y por unidad en cualquier establecimiento. Se adhiere también a los esfuerzos de aumentar precios vía

impuestos, medida que también ha probado su efectividad en el caso del consumo de bebidas con alcohol; sobre este último consideró la necesidad de actuar de manera más decidida en su combate, dado que es el mayor problema de salud pública en el caso de las adicciones, por lo que sugirió disminuir la densidad de los establecimientos, la regulación de los horarios de venta y la restricción en la entrada de menores de edad y de personas en estado de intoxicación, el control de la publicidad y otras medidas como retirar temporalmente o definitivamente la licencia cuando hay violaciones repetidas, así como medidas orientadas a inducir con moderación la ingesta de alcohol, respetar el derecho de quienes han decidido no consumirlo y promover la abstinencia durante el embarazo, cuando se planea la concepción y cuando se padecen enfermedades cuyo curso se ve afectado por el consumo de esta sustancia; reconoce también los esfuerzos y éxito del programa de detección de alcohol en aliento de conductores (alcoholímetro), apoyando su establecimiento en todo el país, así como de pruebas aleatorias en las salidas en carreteras y autopistas, y en la salida de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

El pronunciamiento incluía el compromiso y postura de nuestra corporación, que a la letra dice:

- 1) La Academia Nacional de Medicina de México refrenda su compromiso, en el ámbito de su competencia, de apoyar la investigación básica y aplicada, la traslación de los resultados de investigación al desarrollo de mejores modelos de prevención y tratamiento, y fomentar la aplicación de los modelos probados. Se compromete a reforzar sus programas de formación de médicos y de actualización de sus agremiados en los nuevos hallazgos de la ciencia y de promover la integración del manejo de estos problemas en la práctica médica.
- 2) Se suma a las acciones encaminadas a lograr cobertura universal de tratamiento para las personas con trastornos por abuso de sustancias,

advirtiendo que la desintoxicación es sólo la primera etapa de la intervención, sin medidas de tratamiento posteriores, no es una medida efectiva.

- 3) Afirma que los trastornos por abuso de sustancias son enfermedades del cerebro modeladas por el medio ambiente susceptibles de tratamiento, con el mismo nivel de éxito que el que se observa para el tratamiento de otras enfermedades crónicas como la diabetes. No ignora, sin embargo, que la dependencia a sustancias psicoactivas toma tiempo en desarrollarse y que su tratamiento exitoso es prolongado y que como en el caso de cualquier otra enfermedad crónica, se esperan periodos de descompensación que obligan a que el tratamiento esté disponible cuando el paciente lo necesita.
- 4) Promueve adopción de criterios de evaluación de éxito en el tratamiento basados en la reducción de recaídas, en su gravedad y en el impacto en la calidad de vida de la persona y no exclusivamente en la abstinencia. Asume las diferencias individuales entre los enfermos por lo que enfatiza la importancia de que el tratamiento pueda adaptarse a las necesidades de cada persona. Por ello propone un sistema eficiente de referencia de pacientes a diferentes modalidades de tratamiento.
- 5) Apoya la inclusión del consejo breve y de intervenciones conductuales en la consulta médica, con la participación de los equipos de salud –médicos generales y de diferentes especialidades, psicólogos, enfermera(o)s y trabajadora(e)s sociales–; los programas de remplazo de nicotina, de sustitución de opiáceos, las modalidades de tratamiento residencial para pacientes que lo requieren y el trabajo en red con los grupos de ayuda mutua.
- 6) Tiene presente la gran disparidad que existe en la atención a estas enfermedades, especialmente de los trastornos derivados del abuso del alcohol que es el que presenta mayor rezago, así como de las personas con dependencia grave a una o más sustancias, de los enfermos que padecen otras enfermedades crónicas incluidas las mentales y

de los grupos que viven al margen del desarrollo social. Por ello, apoya las iniciativas que permitan garantizar el derecho de los enfermos y su familia a tratamiento y a un trato digno.

- 7) Considera también la importancia de instrumentar medidas de combate al estigma que toca al enfermo, a su familia y al médico que los trata y constituyen barreras importantes para la atención. Atender la demanda y reducir el rezago en la atención puede lograrse si se integra la atención de las adicciones al sistema de salud lo que permite identificar e intervenir en forma temprana a las personas con consumo nocivo, tratar la adicción y atender el amplio rango de enfermedades concomitantes que padecen quienes han desarrollado trastornos por abuso de sustancias; destacan las enfermedades mentales que afectan a más de las tres cuartas partes de los adictos y las hepatitis, la cirrosis, el VIH, las enfermedades pulmonares y el cáncer, entre más de medio centenar de enfermedades que se han asociado con el abuso de tabaco, alcohol o drogas.
- 8) Propone la implementación y la evaluación de programas en los que colaboren autoridades de salud y de procuración de justicia para facilitar la canalización a tratamiento y el monitoreo de adictos que han cometido delitos bajo efectos de las sustancias o con el fin de procurárselas y prevenir que cometan nuevos delitos.
- 9) Reconoce la importancia de que la oferta de intervención incluya a los menores de edad en conflictos con la ley y de lograr una cooperación entre los sistemas de salud y de procuración de justicia, que busquen el interés superior de los niños y adolescentes.
- 10) Recomienda la inclusión en los programas de educación médica, de información sobre las interacciones adversas de la ingesta de sustancias psicoactivas con el tratamiento farmacológico.

En conclusión, se destacó que los médicos deben estar preparados para advertir a sus pacientes sobre estos riesgos, por lo que se sugirió

una estrategia global de tratamiento en el que participen las instituciones de salud federales y locales, las instituciones de seguridad social y las de la sociedad civil, que asuman el compromiso de atender el trastorno por abuso de sustancias y sus efectos sobre la salud, en contraposición con sólo atender las enfermedades resultantes del abuso de sustancias como ocurre ahora.

### **La lucha contra el tabaquismo: por un compromiso incluyente y sostenido**

La Academia Nacional de Medicina de México también expresó su decidido apoyo a las medidas regulatorias y preventivas establecidas para acotar el grave problema de salud pública que representa el tabaquismo en el país, e hizo patente su compromiso para impulsar la generación de mayor evidencia científica como instrumento esencial en la formulación de políticas públicas y en la configuración de una legislación integral, orientadas a contener el múltiple impacto del tabaquismo en la salud de la población.

Dado que las enfermedades relacionadas al consumo de tabaco, tanto en México como en el mundo entero, se ubican entre las principales causas de mortalidad, se llevó a cabo en la Academia Nacional de Medicina el simposio: Avances y retos a un año de aprobación de la Ley de protección a no fumadores, organizado por la Secretaría de Salud, tratándose de un evento de primera importancia no sólo por su impecable organización sino por la calidad y trascendencia de los temas abordados por los participantes, así como por la discusión generada.

Al respecto, se enfatizó que los problemas derivados del tabaquismo, además, no sólo se expresan como daños a la salud, sino también

como elementos que inciden en la economía y el desarrollo social. Los costos derivados del tratamiento de enfermedades atribuibles al tabaco se estiman en miles de millones de pesos, de los cuales sólo una parte absorben los fumadores; el resto lo absorbe la sociedad en conjunto ya que representa un porcentaje importante del presupuesto total para las instituciones de salud.

Por ello, la Academia se pronunció ante el grave problema social que representa el tabaquismo ya que, como señala la Organización Mundial de la Salud, actualmente es uno de los determinantes de una de cada 10 defunciones de adultos en todo el mundo –alrededor de 5 millones de defunciones por año– y en México está vinculado a 10% de las defunciones que ocurren diariamente. Adicionalmente, y con base en diversos estudios realizados, se ha constatado que en el país se ha incrementado su consumo entre los jóvenes y que las concentraciones de nicotina son mucho mayores en ciudades en donde no se han aplicado las restricciones establecidas en la Ciudad de México para bares y restaurantes, detectándose, además, una relación positiva entre la exposición pasiva al humo del tabaco con el aumento de la presión arterial y la frecuencia cardíaca, alteraciones que afectan también en los trabajadores no fumadores de dichos sectores.

Los riesgos derivados de la nocividad del tabaco –presentes en casi una veintena de problemas de salud como los infartos al miocardio, las afecciones cerebro vasculares, diversos cánceres de vías aéreas superiores e inferiores y otras enfermedades pulmonares obstructivas– nos imponen la obligación como asociación que congrega a los más destacados profesionales e investigadores de la medicina y las ciencias de la salud, a reforzar las medidas emprendidas por la autoridad sanitaria, sumarnos al esfuerzo por generar aún mayor evidencia científica al respecto y a convocar el compromiso de todas las organizaciones de la sociedad para enfrentar este desafío para la salud de los mexicanos.

Los efectos perjudiciales del tabaquismo deben abordarse desde una amplia perspectiva social, no sólo médico-sanitaria, ya que conllevan aspectos económicos, fiscales, legislativos, políticos y culturales que inciden en individuos y poblaciones. Ante ello es indispensable el concurso consciente de la industria, los tomadores de decisiones, las instancias legislativas, las instituciones de investigación y enseñanza superior y de la propia sociedad para hacer frente a este grave problema y trazar medidas de solución debidamente consensuadas y basadas en evidencia científica, acordes a nuestro contexto.

En este sentido, si bien puede considerarse como materia exclusiva de la autoridad sanitaria, desde el punto de vista de la salud pública, la educación y la promoción de la salud son también responsabilidad de la sociedad y, desde esta perspectiva, la Academia enfatiza la especial relevancia que revisten tanto desde la esfera intergubernamental, como desde los sectores privado y social, en donde los medios de comunicación, la escuela, los padres de familia y las organizaciones independientes de la sociedad deben asumir un papel protagónico, con una visión anticipatoria, por lo que es necesario incrementar el nivel de información sobre los daños que ocasiona el tabaco, ya que a medida que las personas estén mejor informadas sobre los factores de riesgo que inciden en su salud, podrán tomar decisiones más apropiadas para evitar estilos de vida nocivos.

Por último, en lo que atañe a la actualización del marco regulatorio y a la definición de nuevas medidas restrictivas para la prevención de sus consecuencias, la Academia quiso dejar en claro su apoyo al ejecutivo federal y autoridades correspondientes, ya que atinadamente hicieron prevalecer el beneficio social sobre otro tipo de intereses, no siempre atentos a la preservación de la salud.

Luchar por limitar el tabaquismo, aportar evidencia científica sobre sus efectos y sobre las medidas apropiadas para su contención, divulgar sus graves consecuencias, apoyar la instrumentación de políticas públicas y el cumplimiento del marco reglamentario en esta dirección, así como sumar la corresponsabilidad ciudadana, son las pautas que configuraron el compromiso de la Academia Nacional de Medicina de México.



## Quincuagésimo aniversario de ingreso a la Academia Nacional de Medicina de México, de cinco ilustres médicos mexicanos

**E**L AÑO 1959 MARCÓ UN parteaguas en la historia de la Academia Nacional de Medicina de México, ya que en ese año se unieron a sus filas, entre otros, los insignes doctores, íconos de la medicina mexicana actual:

- Francisco Durazo Quiroz  
Departamento de Biología Médica, Área de Bioquímica.
- Gustavo Gordillo Paniagua  
Departamento de Medicina, Área de Nefrología.
- Jesús Kumate Rodríguez  
Departamento de Biología Médica, Área de Inmunología.
- Efraín Pardo Codina  
Departamento de Biología Médica, Área de Farmacología.
- Guillermo Soberón Acevedo  
Departamento de Biología Médica, Área de Bioquímica.

Cada uno de ellos, en su especialidad, cumplió con los requisitos suscritos en los estatutos de esa época de nuestra corporación, siendo el

29 de abril de 1959 la fecha marcada para su ingreso –junto con otros nueve académicos ya fallecidos–.

A cincuenta años de ese acontecimiento, la Academia celebró con entusiasmo el aniversario de su incorporación, con un evento conmemorativo que formó parte del programa académico del miércoles 22 de abril de 2009, coordinado por el doctor Francisco Durazo Quiroz.

Al tomar la palabra el doctor Ruiz de Chávez, manifestó que era un día de fiesta para la Academia y por lo tanto un simposio muy especial por la conmemoración de ingreso de cinco ilustres médicos mexicanos de gran prestigio, pioneros de la medicina moderna de México, señalando como un honor celebrarlo durante su gestión.

El doctor Francisco Durazo agradeció a la Mesa Directiva la oportunidad de celebrarlo en el recinto que hoy alberga a la Academia, mencionando que de los catorce aspirantes con los que compartió esa experiencia, ya sólo quedaban ellos cinco; comentó que al invitarlos a participar, cada uno –además de aceptar gustosos la distinción– escogió un tema de su especialidad para presentarlo esa noche.

El doctor Durazo, inició exponiendo un tema muy conocido en su vasta experiencia, el óxido nítrico en medicina, comentando a los presentes:

Hasta 1980, de ser considerado contaminante, el óxido nítrico (NO) tomó vital importancia en medicina. El NO ha sido investigado en todas las áreas de la medicina, incluso se ha estudiado su acción en otras especies. Comentó que el *H. pylori* es un organismo que evade la acción del NO, que es un radical muy activo e inestable y de vida media corta. Se observó su papel biológico por primera vez en macrófagos y

neutrófilos en roedores. Después se observó que el NO influye en la fisiología del músculo liso. En el siglo XIX pasó de explosivo a calmante del dolor y en 1977 se descubrió que el NO activa la guanilato ciclasa y relaja los músculos lisos vasculares.

A continuación, hizo un recorrido por los descubrimientos relacionados con las evidencias de la actividad del NO.

En 1992 la revista *Science* lo denominó la molécula del año y los tres farmacólogos que contribuyeron a su estudio recibieron el Premio Nobel. Se sabe que tiene muchas actividades y explica algunas de sus características, entre ellas cómo actúa la enzima óxido nítrico sintasa en el endotelio, las vías a través de las cuales actúa e identifica las primeras acciones del NO en el aparato vascular, como vasodilatador, que disminuye la permeabilidad en las lipoproteínas, mantiene el balance entre trombosis y fibrinólisis, entre otras.

Cabe hacer mención que unos meses después de esta exposición del doctor Durazo en 2009, se incorporó a la Academia como miembro honorario el doctor Louis Ignarro (UCLA Center for Health Sciences, EUA), Premio Nobel en Medicina en 1998, quien a su ingreso presentó en nuestro recinto la conferencia magistral “Descubrimientos sobre el óxido nítrico y sus beneficios en el cuerpo humano”.

Tocó el turno al doctor Gustavo Gordillo, quien también agradeció y compartió su entusiasmo en esa noche tan especial, ya que manifestó que él se había retirado hacía varios años de la actividad científica y profesional, y que más que nada deseaba agradecer a los maestros que dejaron huella en él y le permitieron llegar a ser “lo que tiene una historia, hace una historia”; agradeció a la Escuela Médico Militar, al Children’s Hospital de Harvard y al Hospital Infantil de México, en

donde se formó y trabajó, así como a la Escuela Latinoamericana de Nefrología Pediátrica. El maestro Gordillo hizo un recorrido sobre sus vivencias en la especialidad que desempeñó, señalando al finalizar que “hay que pensar y enfrentar los retos que se tengan que enfrentar”.

Al tomar la palabra el doctor Jesús Kumate habló del diagnóstico de la medicina de México, señaló que durante 70 años había visto cómo fue cambiando la disciplina, haciendo referencia a la época griega de los aspectos diagnósticos, comentando que ya los romanos hacían avances importantes en el uso de signos y síntomas para describir las enfermedades, siendo hasta el siglo XIX cuando se desarrollaron las maniobras de palpación, percusión y auscultación; mencionó que la clínica se convirtió en elemento fundamental del diagnóstico:

En 1941 la clínica era cardinal, sin embargo, en la actualidad los exámenes de laboratorio, gabinete e imagenología son elementos fundamentales para el diagnóstico [y refirió]: Un médico, curación; dos médicos, confusión; y tres médicos, defunción. Cada prueba actualmente tiene conocida su sensibilidad y especificidad, el progreso ha sido importante, ahora se pueden hacer estudios muy finos, el diagnóstico ha cambiado tanto, que ya no se conocen los que se hacían en aquellos tiempos, concluyó.

Por su parte, el doctor Guillermo Soberón señaló que escogió el tema de la medicina genómica, derivado de su involucramiento con el desarrollo del Instituto Nacional de Medicina Genómica; explicó lo que es el genoma mostrando la naturaleza química de la información genética, la expresión de esta información en la formación de proteínas, describiendo los ácidos desoxirribonucleicos y ribonucleicos. Mostró el código genético explicando las cuatro letras que representan las bases

nitrogenadas, que a su vez construyen palabras de tres letras que codifican para cada aminoácido constituyendo a las proteínas, y continuó:

En cada determinado número de bases puede haber equivocaciones que hacen que se formen palabras distintas y codifiquen para aminoácidos distintos que pueden dar cambios a alteraciones que distorsionan la estructura proteica y pueden llevar a enfermedades que se producen por la alteración de un grupo de genes, como el caso de la diabetes o la hipertensión arterial.

La medicina genómica, continuó el doctor Soberón, es el gran instrumento que permitirá conocer las alteraciones subyacentes a las enfermedades, el proyecto del genoma humano permitió dar a conocer la secuencia de 3,200 millones de pares de bases nitrogenadas del DNA y con ello elaborar el mapa que ubica a cada uno, de los poco más de veintiséis mil genes que hay dentro del DNA. La medicina genómica es el uso rutinario del análisis genotípico, lo que permitirá hacer realmente predicciones sobre el desarrollo de las enfermedades; expuso un ejemplo de los riesgos que se pueden estimar de presentar una determinada enfermedad de acuerdo con los genes que se tienen. Asimismo, comentó que la medicina genómica es una inversión estratégica ya que aplica para todo tipo de enfermedades, contribuye a la reducción de las brechas entre pobres y ricos, y presenta oportunidades de desarrollo de nuevos productos y servicios. Asimismo, presentó la cronología que permitió desarrollar el Inmegen y explicó cómo se fue dando la creación del mismo. Concluyó su participación ponderando la participación de los doctores Julio Frenk y Gerardo Jiménez, para llevarlo a buen puerto, así como los resultados del estudio de factibilidad y de los costos de no llevarlo a cabo.

En la mesa de honor acompañaron al presidente de la Academia, además de los ilustres médicos, la Mesa Directiva y, como invitado especial, el doctor Neil Kaplowitz, gastroenterólogo y especialista en toxicidad por medicamentos, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Nueva York y el *Cornell University Medical College*, quien brindó una charla sobre enfermedad hepática inducida por drogas, resaltando entre lo más destacado de su intervención, que las drogas son recetadas por todos y la hepatotoxicidad de las mismas representa 60% de la falla hepática que se registra. Específicamente comentó:

El acetaminofen es muy importante como causa de falla hepática, se estima que al menos hay 500 muertes anuales en Estados Unidos por el uso de este medicamento, además de una lista de otros que han sido retirados del mercado o que tienen que ser utilizados con mucha cautela por sus efectos hepatotóxicos. Prácticamente todo tipo de enfermedades agudas y crónicas del hígado pueden ser causadas por medicamentos y muchas de sus reacciones son idiosincráticas y por lo tanto impredecibles, habiendo además un estudio que muestra que la causa más común de este daño en el hígado se produce por los antibióticos, siendo las más comunes la hepatitis aguda, la colestasis o la presentación mixta. Explicó a detalle el papel de la mitocondria en el proceso de la hepatotoxicidad. Concluyó exponiendo que la patogénesis involucra diversos factores y que los polimorfismos genéticos y los factores ambientales eran también muy importantes.

Resalta también que el evento estuvo amenizado por el coro de cámara *Ars-Nova*, agrupación vocal originaria de la provincia de Plasencia, Extremadura, España, formada por dieciséis componentes, con dos magistrales intervenciones ante el beneplácito de los presentes.

Al concluir el simposio, el académico Francisco Durazo, mencionó que el doctor Efraín Pardo Codina, declinó la invitación de último momento por motivos de salud y no le fue posible acompañarlos.

### Colofón

Sin duda, cada uno de ellos en sus campos han tenido trayectorias de excelencia, tanto en el ámbito público como en el privado, testimonio de ello son sus logros y contribuciones a la medicina, las ciencias bioquímicas y biológicas, y a la farmacología, como lo detalló el presidente al mencionar brevemente sus semblanzas; asimismo, para la Academia Nacional de Medicina de México, contar entre sus miembros a tan destacadas personalidades es motivo de orgullo. Celebrar con ellos ese medio siglo de asociación en la institución más antigua de México –no es cosa fácil– significó refrendar el compromiso de la Academia y sus miembros con la sociedad mexicana.

MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ



Mesa de honor en la celebración del 50 aniversario de ingreso a la Academia Nacional de Medicina de México.



Doctor Manuel H Ruiz de Chávez con los doctores Francisco Durazo Quiroz y Jesús Kumate Rodríguez.

# Discutamos México en Europa

## Encuentro de mexicanistas 2010

### Educación, ciencia y cultura

#### **Antecedentes y justificación**

**E**N EL MARCO DE LAS celebraciones del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana, llamado por el presidente Felipe Calderón “2010. Año de la Patria”, se instauró un programa denominado “Discutamos México”, con el fin de analizar el pasado, el presente y el futuro del país, en ocasión de tan importantes y trascendentales celebraciones. Dicho programa fue transmitido por radio y televisión, y estuvo conformado por 147 mesas redondas en las que participaron alrededor de 500 invitados entre historiadores, académicos, artistas, críticos, periodistas, escritores y científicos, como la actividad oficial del gobierno mexicano a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Al mismo tiempo se celebraron cincuenta años de relaciones diplomáticas con la Unión Europea, el décimo aniversario del Acuerdo Global con México y los veinte años de existencia del Centro de Estudios Mexicanos que alberga la Universidad de Amberes –mismo que contiene el acervo bibliográfico sobre México más grande del norte

de Europa, con más de 15 mil volúmenes—. Con tan magistrales celebraciones, la Embajada de México en Bélgica, en colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Amberes, la Unión Europea, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), se unieron llevando a cabo el Encuentro Discutamos México en Europa. Encuentro de Mexicanistas 2010. Educación, Ciencia y Cultura, en las instalaciones de la Universidad de Amberes, Bélgica, los días 20, 21 y 22 de septiembre; esta fue la iniciativa académica más grande y ambiciosa en el extranjero, como una extensión del programa instaurado en México.

Otro antecedente importante para la celebración de este encuentro a nivel bilateral, fue el Acuerdo de Ciencia y Tecnología firmado entre ambas partes en 2005 y que ha permitido a México participar en proyectos europeos de gran envergadura, como es el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comisión Europea 7PM.

### **La Academia Nacional de Medicina en el encuentro**

La Academia Nacional de Medicina de México, como Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea —compromiso adquirido por representación de su presidente—, señaló entre sus actividades participar en eventos de alta magnitud —como este encuentro—, además de considerar la importante contribución de la Academia al desarrollo de la ciencia y la tecnología de nuestro país, para el bien de la población mexicana, de tal suerte que el director general del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología, el doctor Juan Carlos Romero Hicks, le extendió la invitación para coordinar y organizar el área de salud, en el segmento de Ciencia y Tecnología de dicho evento.

Para tal fin, en la ciudad de Bruselas, Bélgica, se realizaron reuniones preparatorias encabezadas por la embajadora de México ante el Ducado de Luxemburgo y la Unión Europea, y el Conacyt. Estas reuniones se llevaron a cabo con el objetivo de planear, coordinar, organizar y conformar el programa general del encuentro, así como seleccionar grupos de trabajo, áreas temáticas, metodología de trabajo para las mesas redondas, definición de la agenda temática y el seguimiento de los avances y acuerdos alcanzados tanto en México como en Europa; durante ellas se nombró oficialmente al presidente de la Academia, como coordinador general del segmento de Salud, dentro del área temática sobre ciencia, tecnología e innovación. En consecuencia, bajo su coordinación como Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea, se conformó un selecto grupo de miembros de la Academia Nacional de Medicina e investigadores expertos en las áreas a desarrollar, tanto mexicanos como sus contrapartes europeos —incluso algunos de ellos con antecedentes de cooperación científica previa—, en una titánica labor para integrarlos, vincularlos y desplazarlos desde diferentes puntos de nuestro país y de países como Suiza, España e Inglaterra a la sede de la Universidad de Amberes. Con un programa previo de encuentros y diálogos virtuales y presenciales, se preparó un programa académico acorde a la magnitud del evento.

### **Discutamos México en Europa. Encuentro de mexicanistas 2010. Educación, ciencia y cultura**

El Centro de Conferencias Elzenveld fue el marco ideal para el evento inaugural, la embajadora de México ante Bélgica y la Unión Europea, Sandra Fuentes-Berain, dio la bienvenida a los asistentes, acompañada de personalidades y autoridades en materia educativa, de ciencia, tecnología y cultura; por México estuvieron presentes, entre otros, Juan Carlos Romero Hicks, director general del Conacyt; José Sarukhán, coordinador general de la Comisión Nacional para el Uso de la Biodiversidad (Conabio); Sandra Herrera, subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat, y José Octavio Tripp, director general de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por la parte europea estuvieron José Manuel Silva, consejero especial de la Comisión Europea; Petros Mavromichalis, jefe de la Unidad México y Centroamérica de la Dirección General de Relaciones Exteriores, y José Manuel Silva, consejero especial de la Dirección General de Investigación, ambos de la Comisión Europea; Geert Muylle en representación de la presidencia belga del Consejo de la Unión Europea, y Alain Verschoren, rector de la Universidad de Amberes, con el objetivo principal de reunir a investigadores y especialistas mexicanos y europeos para desarrollar una red que estimulara el diálogo, la cooperación y el intercambio de conocimientos e información con los países de la Unión Europea. Durante su intervención Romero Hicks señaló que, “en el marco de las celebraciones del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana, tenemos que reconocer la riqueza cultural de México, su potencial de desarrollo científico y las perspectivas de cooperación bilateral con los Estados miembros de la Unión Europea”.

### **El desarrollo del encuentro, mesas temáticas y segmentos**

Funcionarios y expertos de la Unión Europea, así como especialistas y científicos mexicanos, compartieron su conocimiento y experiencia en materia de:

**Educación.** Su enfoque versó principalmente en temas sobre movilidad académica internacional de estudiantes e investigadores, analizándose problemas concretos e intercambiando experiencias, de esta forma se planteó el reconocimiento entre agencias y organismos de evaluación y acreditación, y se acordó la utilización de programas europeos para incrementar la movilidad de estudiantes y profesores mexicanos en Europa. Asimismo, se trataron otros temas como el sistema de créditos, el paso hacia el mercado laboral y retos de la calidad en la educación superior. En cuanto a ciencias sociales, los participantes acordaron que los temas que podrían generar colaboración son combate y medición de la pobreza y sus implicaciones para las políticas públicas; cooperación y coordinación entre distintos niveles de gobierno federal, estatal y municipal; políticas migratorias, y generación de empleo sustentable.

**Cultura.** La cultura como espejo de la sociedad México-Europa: cinco siglos de interacciones fructíferas. Coordinado por la maestra y escritora Silvia Molina y el doctor Robert Verdonk de la Universidad de Amberes. Se presentaron temas recientes de investigación mexicana y europea, específicamente en las áreas de 1) historia, movimientos migratorios hacia Nueva España/México; 2) literatura prehispánica, literatura indígena contemporánea, literatura colonial y literatura de la Independencia y la Revolución; 3) música, los mexicanos en Europa; 4) etnología, patrimonio y nacionalismo; 5) cinematografía, la historia de México a través

del cine, y 6) ciencias bibliotecarias y de la información. También se organizaron discusiones interdisciplinarias y grupos de trabajo adicionales sobre estos temas.

Ciencia, tecnología e innovación. La delegación mexicana que participó en esta mesa temática fue encabezada por el director general del Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, quien destacó que en materia de nanotecnología los participantes mexicanos y europeos identificarían áreas de interés, como el desarrollo de nanopartículas en aplicaciones ambientales de refinación; nanoestructuras de carbono para productos funcionales y aleaciones metálicas nanoestructuradas con propiedades multifuncionales. En las mesas de medio ambiente se trabajó sobre la emisión de gases, manejo de residuos sólidos, desarrollo de tecnologías para tratamiento de aguas, desertificación y degradación de suelos, protección y conservación del medio ambiente, cambio climático y sustitución de químicos agresivos, entre otros.

Área de salud. Segmento ciencia, tecnología e innovación. En el área dispuesta para nuestro grupo de expertos e investigadores en salud, se llevó a cabo, en primera instancia, un foro de discusión en torno a temas prioritarios de salud vinculados especialmente con diabetes y obesidad, medicina genómica y neurociencias, entre otros. La presentación del grupo y sus integrantes estuvo a cargo del coordinador Manuel Ruiz de Chávez, de la ANMM, y Gerardo Gamba Ayala, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, quienes externaron la importancia del área de salud, así como la dinámica de trabajo y los temas y ponentes que lo conformaron; posteriormente se inició con la conferencia magistral *Perspectivas de la investigación científica en México*, que dictó el doctor Julio Sotelo Morales, la cual presentó un amplio panorama

sobre las perspectivas de investigación científica en salud en nuestro país y la visión de la Unión Europea.

El programa del área de salud estuvo conformado por cuatro rubros temáticos representados por:

- Neurociencias. Doctora Teresita Corona Vázquez, directora general del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez; doctor Julio Sotelo Morales, exdirector del mismo instituto, coordinador de asesores del secretario de salud, y el doctor Peter P. de Deyn, director de Neurología del Hospital Universitario de la Universidad de Amberes.
- Medicina genómica. Doctor Xavier Soberón Mainero, director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica; doctora Teresita Villarreal, investigadora del mismo instituto, y el doctor Miguel Cruz López del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Farmacología. Doctor Baltazar Gómez Mancilla, director ejecutivo de Neurociencias del Instituto Novartis de Investigaciones Biomédicas, y el doctor Adrián Llerena de la Universidad de Extremadura en España.
- Biología de sistemas. Doctor Paul Shofield de la Universidad de Cambridge en Inglaterra.

Sin duda lo abordado por los ponentes y profesores de cada uno de los subtemas sobre salud llevó a un óptimo ejercicio de participación con los asistentes que logró despertar el ánimo para el diálogo y formular positivas perspectivas para la cooperación entre México y la Unión Europea, asimismo, cada uno de ellos se manifestó a favor de construir y profundizar las redes de colaboración en temas que no sólo despierten interés en Europa, sino que resulten de gran relevancia para el desarrollo de México, así como para el establecimiento de bases firmes para

futuras acciones de cooperación en tan relevantes y actuales temas de salud. El diálogo entablado culminó en la identificación de iniciativas compartidas en distintas disciplinas relacionadas con las ciencias de la vida.

El doctor Stephan Hogan, representante de la Comisión Europea y coorganizador del segmento, felicitó y reconoció el alto nivel de desarrollo de la investigación en salud en México –comandada mayoritariamente por miembros de la Academia Nacional de Medicina– y remarcó con gran optimismo la posibilidad de establecer un acuerdo real de cooperación bilateral entre México y la Unión Europea a través del esquema ofrecido en el séptimo programa marco de investigación (7PM) considerando la colaboración científica activa entre grupos de investigación mexicanos y sus homólogos europeos y el fortalecimiento de las relaciones entre investigadores y funcionarios de México y la Unión Europea, manifestadas en este encuentro, así como explorar las posibilidades de cooperación y cofinanciamiento de proyectos prioritarios en salud, con el fin de favorecer la excelencia académica y fomentar la formación de personal de alto rendimiento.

Al término del evento, el coordinador del área presentó ante el Comité Directivo Bilateral las conclusiones del segmento de salud y las perspectivas de colaboración y acciones vertidas durante el encuentro, entre ellas:

- 1) La identificación de barreras y obstáculos para la implementación eficiente de los acuerdos de cooperación, como la necesidad de crear una base de datos extensa que incluya investigadores, tecnólogos y expertos en múltiples disciplinas del área de salud, y la promoción e internacionalización de las universidades y centros de estudios superiores mexicanos, con el fin de favorecer la excelencia académica y fomentar la formación de personal de alto rendimiento.

- 2) La reafirmación de la colaboración científica activa de alto nivel entre grupos de investigación mexicanos y sus homólogos europeos.
- 3) El fortalecimiento de las relaciones entre investigadores y funcionarios de México y la Unión Europea para explorar posibilidades de cooperación y cofinanciamiento de proyectos prioritarios en salud.
- 4) Se reiteró el compromiso de continuar impulsando la cooperación bilateral, de fortalecer lazos previamente entablados y de construir nuevos acuerdos de trabajo en temas de interés común como lo es la ética en investigación en salud.

### **Trascendencia del encuentro**

Aunado al programa académico se desarrolló una importante muestra cultural mexicana en las ciudades de Amberes y Bruselas: la exposición “Diálogos” de la pintora mexicana Sabrina Villaseñor, la exposición fotográfica de la Revolución Mexicana del archivo Gustavo Casasola, y encuentros sobre literatura, etnología, ciencias sociales, un ciclo de cine mexicano, historia –destacando el tema de migración desde una amplia perspectiva– y eventos musicales –como el concierto de música barroca del guitarrista mexicano Raúl Zambrano–, entre otros.

Durante los tres días de Mexicanistas 2010 se congregaron aproximadamente 380 investigadores, académicos, científicos, tecnólogos, artistas y creadores –mexicanos y europeos–, para fomentar el diálogo bilateral en torno a los trascendentales temas desarrollados y la cooperación México-UE; así como la no menos importante proyección de México en el exterior y sentar las bases para futuros proyectos de investigación científica conjunta, en suma: *Discutamos México en Europa*.

El Encuentro de Mexicanistas 2010. Educación, Ciencia y Cultura, concluyó con la reflexión de que por su realización cobró realmente

sentido la palabra “encuentro”, ya que los resultados obtenidos constituirían un insumo de gran utilidad para la conformación de proyectos entre México y la Unión Europea, además de integrarse al amplio programa de manifestaciones culturales, académicas y de cooperación, promovidas por la Embajada de México en Bélgica, durante la conmemoración de “2010, Año de la Patria”, otro significativo evento internacional con la presencia y experiencia de la Academia Nacional de Medicina de México.



Embajadora Sandra Fuentes-Berain en su discurso inaugural.



Doctor José Sarukhán, coordinador general de la Comisión Nacional para el Uso de la Biodiversidad.



Asistentes a la Ceremonia Inaugural.

MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ



Doctor Manuel Ruiz de Chávez en la presentación del Grupo de Salud.



Doctores Xavier Soberón Mainero, Teresita Corona Vázquez y Miguel Cruz López en la sesión sobre neurociencias.

## Modernización institucional de la Academia Nacional de Medicina de México y nueva época de la *Gaceta Médica de México*

**A** LO LARGO DE LOS 146 años de su fundación, la Academia Nacional de Medicina de México ha mantenido su tradición académica, médica y científica adquiriendo, sin duda, un enorme prestigio a nivel nacional e incluso más allá de nuestras fronteras, además de ser instancia consultora del gobierno de la nación.

Sin embargo, con el vertiginoso avance de las ciencias médicas, biomédicas y científicas es de vital importancia fortalecerla, modernizarla y darle una nueva proyección a su quehacer, sobre la base del análisis y revisión de sus antecedentes, sus actividades, sus compromisos y su visión de futuro, bajo una estrategia incluyente, plural y consensuada con el cuerpo de académicos de la corporación y conforme a sus estatutos.

## Modernización institucional

El documento denominado “Marco de referencia” presentado a la membresía en noviembre de 2008, tuvo la finalidad de integrar un programa académico institucional acorde a los cambios modernos y contender a la presidencia de la Academia en el binomio 2009-2010, en él –además de otras importantes aportaciones– se destacó como una de las más altas prioridades, fortalecer y modernizar el marco normativo de la Academia Nacional de Medicina de México.

En consecuencia, se llevó a cabo un ejercicio de planeación estratégica financiado por el Conacyt que apoyó la consecución de una renovación y proyección de la Academia con nuevo aliento, recogiendo lo mejor de su enorme experiencia. Es decir, saber mantener el equilibrio entre tradición, vanguardia y excelencia de la medicina científica, elemento que siempre la ha caracterizado, propuesta que fue secundada por la mayoría de los académicos y que partió de la consideración de que, si bien la Academia siempre ha sido un espacio de excelencia para el avance de la medicina en el país, debía actualizarse, modernizarse y fortalecerse.

Para desarrollar la estructura y alcances del plan integral se programaron una serie de actividades previas, tales como un sondeo interno a académicos representativos de diversos perfiles, entre ellos su especialidad, su antigüedad o, incluso, su edad, mediante entrevistas abiertas no estructuradas, vía telefónica y vía correo electrónico, con el objeto de conocer su percepción respecto a las actividades, los programas, los proyectos y los recursos que hasta ese entonces había llevado a cabo la corporación y de esta forma conocer un panorama general de las opiniones y las propuestas de cambio.

Asimismo, se realizó una compilación, análisis y distribución de las propuestas impresas de los candidatos a la vicepresidencia para los binomios 2009-2010 y 2011-2012, de los doctores: Fause Attie, Teresita Corona, David Kershenobich, Alberto Lifshitz, Manuel Ruiz de Chávez y Alejandro Treviño. Estas propuestas se integraron en un documento denominado: “Compulsa de los planteamientos para el desarrollo estratégico de la corporación” documento entregado a la membresía para su análisis y comentarios, de este ejercicio, surgió la coordinación y organización de una reunión de análisis sobre el Plan Integral de Fortalecimiento y Modernización.

## Reunión sobre el Plan Integral de Fortalecimiento y Proyección 2009-2016 y Primer Taller de Planeación Estratégica de la Academia Nacional de Medicina de México

El encuentro se realizó en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, los días 28 y 29 de agosto de 2009, para el Plan Integral de Fortalecimiento y Proyección 2009-2016 y Primer Taller de Planeación Estratégica de la Academia Nacional de Medicina, se integró un grupo de académicos que conforman la base estructural de la Academia, como son la Mesa Directiva, los presidentes de Departamento, los coordinadores de los Comités, los coordinadores de los Círculos Nacionales de Estudio, el coordinador del Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para Médicos Generales, los editores de la *Gaceta Médica de México* y un selecto grupo de académicos expertos.

Las líneas de acción consideradas como prioritarias por los académicos y los pormenores que implicaron su realización respondieron a una reflexión común: imprimir una mayor vitalidad de conjunto y con

ello ser dignos depositarios del legado que en aras de la búsqueda continua del conocimiento y el espíritu comprometido con la ciencia y el desarrollo del país, diera origen a la primera Academia de México en 1836 y que, más tarde, en 1864, se constituyera en la que ha llegado hasta nuestros días.

La reunión dio inicio con un mensaje de bienvenida del presidente de la Academia para dar a conocer los objetivos, programa y dinámica a seguir; asimismo puntualizó sobre las expectativas de la reunión e invitó a los asistentes a: 1) generar propuestas para mejorarla, 2) redefinir su misión, 3) establecer su visión, 4) elaborar un plan estratégico de acción a corto, mediano y largo plazos, para mejorar sus acciones y trascender como una institución moderna y vanguardista.

Previo al evento se realizó una convocatoria nacional para conformar los grupos de trabajo. Los asistentes fueron:

- *Mesa Directiva (coordinadores)*
  - Manuel H Ruiz de Chávez, presidente
  - David Kershenobich, vicepresidente
  - Armando Mansilla Olivares, secretario general
  - Javier Mancilla Ramírez, tesorero y Comité de Finanzas
  - Pablo Kuri Morales, secretario adjunto
- *Presidentes de departamento*
  - Fernando Gabilondo Navarro, Cirugía
  - Rosalinda Guevara Guzmán, Biología Médica
  - Juan Antonio Legaspi Velasco, Salud Pública y Sociología Médica
  - Judith Domínguez Cherit, Medicina

- *Coordinadores de los comités*
  - Horacio Rubio Monteverde, Lucha contra el Tabaquismo
  - Antonio Soda Merhy, Educación Médica Continua
  - Manuel Urbina Fuentes, Estudio de los Determinantes Sociales en Salud
  - Eduardo Vázquez Vela, Apoyo al Patrimonio de la Beneficencia Pública
  - Roberto Medina Santillán, Asuntos Internacionales
  - Enrique Wolpert Barraza, Conacem
  - Alberto Lifshitz Guinsberg, Conamege
  - Manuel de la Llata Romero, Pronadameg
  - Fernando Larrea Gallo, coeditor de *Gaceta Médica de México*
- *Coordinadores de los círculos nacionales de estudios*
  - Ernesto Ramos Martínez, Chihuahua
  - Sergio González Romero, Durango
  - Ignacio García de la Torre, Jalisco
  - Luis Martín Abreu, Puebla
  - César Gutiérrez Samperio, Querétaro
  - Benjamín Moncada González, San Luis Potosí
  - José A. Cetina Manzanilla, Yucatán
- *Académicos invitados*
  - Héctor Aguirre Gas
  - Carlos Campillo Serrano
  - Malaquías López Cervantes
  - Jaime Mas Oliva
  - Roberto Uribe Elías
  - Carlos Viesca Treviño
  - Pelayo Vilar Puig

Bajo la coordinación de la Mesa Directiva y el ingeniero Enrique Taracena, experto en procesos de planeación del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), iniciaron las actividades propias del taller. La primera parte se centró en el estudio de la situación actual de la Academia y en el análisis de los diversos puntos propuestos por los últimos aspirantes a la vicepresidencia de la corporación, denominado “Compulsa de los planteamientos para el desarrollo estratégico de la corporación” con una dinámica de participación en cinco mesas de trabajo a través de un ejercicio guiado para hacer un diagnóstico y definir temas prioritarios. Inicialmente se eligieron más de 20 tópicos y finalmente se seleccionaron cinco, algunos con la intención de ser abordados con mayor detalle y llegar a algunas propuestas de acciones de mejora. Los temas fueron: 1) financiamiento de la Academia, 2) reestructuración organizativa y funcional, 3) procedimientos, particularmente de las sesiones académicas, 4) ingreso, progreso y permanencia de los académicos, y 5) modernización en la información, educación, comunicación y posicionamiento de la Academia. En un ambiente de camaradería y abundante participación con comentarios, críticas, reflexiones y aportaciones personales y grupales, se definieron entre lo más relevante:

- **MISIÓN:** La Academia Nacional de Medicina de México es una corporación científica y humanista, integradora de los líderes de las ciencias médicas, dedicada a promover la salud y el profesionalismo.
- **VISIÓN:** Ser referente de excelencia y profesionalismo en la medicina.

De igual forma se trataron los cinco temas específicos –divididos en mesas de trabajo–, se analizaron uno a uno, y en cada tema se realizó una descripción de la situación actual, de la situación futura, de los objetivos, de las actividades a realizar y de los responsables. El encuentro concluyó con la seguridad del trabajo realizado y la plena satisfacción de todos los presentes.

### **Las acciones propuestas, los resultados alcanzados**

Derivado de esta importante y trascendental iniciativa, se dieron a conocer los resultados que habrían de cristalizarse y con los cuales se buscaba enriquecer y proyectar con mayor vigor, alcance y solidez las tareas centrales de la Academia; las metas trazadas incluyeron:

- Un programa de acción y mejora institucional para fortalecer su quehacer académico y ampliar su esfera de influencia hacia el gobierno y la sociedad mexicana, con el fin de incrementar su impacto en la gestión de la salud en el país.
- Modernización de los medios, instrumentos y bases de consulta, y actualización temática en salud y medicina.
- Sentar las bases para la instrumentalización de un esquema de consultoría dirigido a instituciones y organizaciones tanto de la sociedad civil como del sector privado.
- Desarrollar un plan estratégico de comunicación y medios para fortalecer su posicionamiento en la sociedad, así como su vinculación con otras academias internacionales abocadas a la medicina y las ciencias de la salud.

### **Propuestas de fortalecimiento**

- 1) Mejorar el desarrollo, dinámica y temática de las sesiones.
- 2) Aprovechar conocimientos y vocación de profesionistas no médicos interesados en la salud.
- 3) Abordar temas de salud pública de alcance nacional.
- 4) Generar y hacer públicas las recomendaciones consensuadas de los académicos en torno a temas vigentes, de actualidad y prioritarios para la preservación de la salud, asimismo el desarrollo del conocimiento médico y en ciencias de la salud.

- 5) Contar con la tecnología adecuada para transmitir y recibir sesiones vía electrónica, y establecer un programa de videoconferencias.
- 6) Descentralizar sus actividades dejando el núcleo central de la organización en la Ciudad de México.
- 7) Dar mayor dinámica a los trabajos de los departamentos que conforman la Academia.
- 8) Hacer una revisión a fondo de los estatutos, desempeño y alcances de la Academia, reestructurarla y diseñar nuevas estrategias de trabajo.
- 9) Fomentar el ingreso de jóvenes profesionales de la medicina y de las ciencias de la vida y de la salud.
- 10) Incluir a más clínicos a fin de que su número no sea menor que el de los investigadores, pero incorporando también a distintos tipos de académicos.

### **Nueva época de la *Gaceta Médica de México***

En el primer número de la *Gaceta Médica de México* de 2010, gracias al impulso del doctor David Kershenobich y al esfuerzo y participación de sus editores –Alfredo Ulloa y Fernando Larrea– y el consenso del Comité Editorial, presentaron la nueva época del órgano de difusión de la Academia Nacional de Medicina de México, para beneplácito de quienes de alguna manera participan y contribuyen en ella o bien son asiduos lectores, siendo una de las revistas científicas más antiguas y de reconocido prestigio en todo el país. La *Gaceta*, fundada en 1864, representa una de las publicaciones periódicas de corte científico en el campo, con mayor número de consultas por profesionales de la salud, incluyendo estudiantes, médicos generales y especialistas en diferentes áreas de la medicina.

Con un nuevo rostro en su portada y logotipo, que coincide con su aceptación en el *Journal Citation Reports* por su factor de impacto, así

como una nueva época más audaz también en sus contenidos, artículos, notas y reflexiones, se abordarán los problemas actuales y trascendentes de la medicina y la salud en México y en el mundo, en donde, sobre todo, se insistirá en un diálogo abierto y crítico con nuestros lectores y autores, estudiantes, profesionales, docentes, académicos, investigadores e interesados en temas científicos ligados a la salud, para que, de forma incluyente, estemos atentos al vertiginoso avance del conocimiento científico en las ciencias médicas, al desarrollo biotecnológico y, en general, a la evolución de las ciencias de la vida.

Nuestra *Gaceta*, cuyo liderazgo ha sido forjado con una labor continua de más de cien años –sus antecedentes se remontan a 1836, fecha del surgimiento del primer *Periódico de la Academia*–, ha tenido muchos aciertos y aportaciones que se han expresado en diversos campos, uno de los más conocidos, por mencionar un dato histórico, fue la publicación de un artículo sobre la desnutrición infantil en el primer volumen de la *Gaceta Médica de México* en 1865, desde esos años su presencia, renovación y alcance han sido producto del esfuerzo de innumerables miembros de la Academia y de la comunidad médica en general. Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la historia de la medicina mexicana y de sus protagonistas se encuentra inscrita en sus páginas.

Es por ello que para mantener ese legado y editar una revista actual, sin perder la veracidad y calidad alcanzadas, para esta nueva época serán muchos los retos, pero pretendemos fortalecer la publicación con estudios y aportaciones en las áreas de investigación básica, clínica, epidemiológica, de salud pública y de medicina social, entre otras, con el objeto de ampliar el horizonte del conocimiento médico y promover el interés de autores mexicanos y de la región latinoamericana en nuestra publicación.

## Colofón

El fortalecimiento de la gestión académica y social de esta noble institución, desde la mirada de quienes hemos tenido el alto honor de encabezarla para intentar aportar de nueva cuenta, un pequeño grano de arena más a este notable empeño institucional, que muchos mexicanos de mi más alta estima han forjado hace ya casi ciento cincuenta años, ha sido un ejercicio de particular valor para reflexionar en torno a su papel, fortalecimiento e impulso, ante un nuevo ciclo en la vida nacional.

*La tradición del cambio es el  
signo de nuestro tiempo*  
Octavio Paz

*Reunión sobre el Plan Integral de Fortalecimiento  
y Proyección 2009-2016  
Agosto de 2009, Cuernavaca, Mor.*



Doctor Manuel H Ruiz de Chávez, durante la presentación del taller.



Distribución de las mesas de trabajo durante los tres días de la reunión.

## La Academia Nacional de Medicina en el bicentenario de la Independencia, el centenario de la Revolución y los 200 años de la medicina mexicana

**E**L 2010 FUE SIN DUDA un año histórico para nuestro país debido a la celebración de varios acontecimientos; los más importantes a nivel nacional: el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución; para nuestra medicina mexicana: la celebración de los 200 años de su historia, su evolución y su trascendencia en la vida nacional; y para la educación: el 100 aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de México.

También la Academia Nacional de Medicina celebró su centésimo cuadragésimo séptimo año académico ininterrumpido de liderazgo, constancia y presencia en todos los acontecimientos médicos históricos, los cuales no sólo presenció sino de los que ha sido protagonista desde los inicios del siglo XX, siempre eficaz, prudente y diligente, preocupándose y ocupándose de la salud de los mexicanos, aun en medio de conflictos políticos, sociales o de cualquier otra índole, lo cual consta en los periódicos y documentos que antecedieron a nuestra señora *Gaceta Médica de México*.

Para celebrar con entusiasmo estos trascendentales e históricos aniversarios y conservar e incrementar su bien ganado liderazgo, se estructuró un programa académico acorde a los cambios modernos del nuevo siglo y el nuevo milenio, con sesiones ordinarias sobre las enfermedades más relevantes por su mortandad como cáncer, obesidad y diabetes o la insuficiencia cardiaca; otras de gran impacto como los trasplantes en niños, las neurociencias, así como de las últimas tendencias de la educación en salud, problemas globales de impacto local, los determinantes sociales de la salud en México, el plan de estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM y los avances y lecciones aprendidas sobre el virus de la influenza AH1N1, entre otros. Resalta también la vida y obra de Howard Taylor Ricketts (1910-2010) y el Foro sobre cooperación científica, tecnológica y de innovación en salud entre México y la Unión Europea.

### **Homenaje al doctor Guillermo Soberón Acevedo**

Entre otras actividades sobresale el merecido homenaje que se organizó en conjunto con la Secretaría de Salud –encabezado por el doctor José Ángel Córdova Villalobos–, a quien fuera secretario de salud y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al doctor Guillermo Soberón Acevedo, por su trayectoria y contribuciones en beneficio de la salud de los mexicanos. Durante el evento realizado en el recinto de la Academia le fue entregado un diploma y una medalla con su rostro en relieve; el doctor Córdova recordó su gestión al frente de la Secretaría de Salud, por su compromiso y talento al momento de tomar decisiones difíciles, como por ejemplo el manejo de los primeros casos de VIH/SIDA en el país. Por su parte, el doctor Soberón dijo sentirse muy honrado por dicho homenaje y manifestó que sus esfuerzos profesionales se orientaron a la búsqueda y aplicación del conocimiento,

así como al desarrollo de instrumentos e instituciones, y añadió que durante 60 años de trabajo ininterrumpido, había estudiado las áreas de la medicina interna, endocrinología, biología molecular, bioquímica, salud pública y bioética, entre otras. La Academia Nacional de Medicina en voz de su presidente, agradeció al doctor Córdova Villalobos su decisión de celebrar la entrega del merecido reconocimiento en ese recinto:

*Hábitat natural* es para quienes como el doctor Soberón, han sabido de manera ejemplar conjuntar tres tareas fundamentales, la producción del conocimiento, el desarrollo académico y el ejercicio impecable del servicio público. Su obra en favor de la salud es múltiple y a tal grado vasta que no es posible resumirla en unas cuantas palabras, su experiencia profesional se ha vertido en el terreno de la investigación básica, basta recordar que junto a destacadas figuras de la medicina mexicana abrió el campo de la bioquímica en el país. Ha sido uno de los científicos mexicanos más completos cuya capacidad le ha permitido recorrer los diferentes territorios del saber en las ciencias de la salud con igual maestría y excelencia. En los años recientes, destacó su labor como presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, donde puso en marcha proyectos innovadores como la repatriación de talentos científicos y la promoción de un nuevo campo del conocimiento: la medicina genómica, misma que lo condujo a impulsar la creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica, así como al frente de la Comisión Nacional de Bioética donde desempeña un papel crucial para abonar el terreno de la reflexión clínica y salvaguardar el planteamiento ético en la actual práctica de la medicina y las ciencias de la salud.

El doctor Soberón celebró en 2009, junto con otros distinguidos miembros, 50 años de ingreso a las filas de la Academia Nacional de

Medicina de México, en 1990 fue nombrado miembro honorario por sus aportaciones en favor de la medicina mexicana y en 1993 fungió como su presidente.

### **XLI Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel” 200 años de la medicina mexicana: pasado, presente y futuro**

El evento cumbre de las celebraciones que emprendió la Academia Nacional de Medicina en 2010 fue el Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel”, evento que la Academia realiza cada dos años, siendo uno de los más esperados por quienes formamos parte de esta institución; para su cuadragésima primera edición las fechas no podían haber sido más significativas.

El Congreso resultó ser una gran celebración, un recorrido por los doscientos años de nuestra propia historia médica, sus logros, su desarrollo y su futuro, y sobre todo sirvió para resaltar la esencial participación de la Academia –con sus casi 150 años de existencia–. Por esta razón, y para dejar muestra fehaciente de que así ha sido, a las actividades del Congreso se les asignó el nombre de algún prestigiado médico mexicano –muchos de ellos expresidentes o miembros honorarios–, además de destacados en el tema de dichas actividades y, de manera por demás relevante para las mujeres médicas mexicanas, se nombró al Congreso Rosario Barroso Moguel, quien fuera la primera en formar parte de las filas de la Academia; mujer talentosa y profesional que decidió estudiar medicina por inspiración de su hermano mayor y mentor, y que para financiar sus estudios trabajó como técnica de rayos x, sin imaginar que posteriormente fundaría el Departamento

de Anatomía Patológica y, entre otros muchos méritos, sería digna merecedora del reconocimiento como Mujer del año en 1998.

Con el espléndido marco de diversos escenarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 6 al 8 de octubre se desarrolló el evento 200 Años de la Medicina Mexicana. Pasado, Presente y Futuro. La estructura fundamental de éste versó en primera instancia en una ceremonia inaugural que incluyó la sesión de bienvenida y arranque, la sesión denominada Ignacio Chávez Sánchez, con tres conferencias magistrales, una más de entrega de reconocimientos e ingreso de académicos honorarios y correspondientes, y por último, la inauguración de una exposición fotográfica. En cuanto al programa académico, el evento se presentó en formato de conferencias magistrales enfocadas a cuatro de los más importantes rubros de la medicina en México: Ángel Gaviño Iglesias en investigación en salud, José Laguna García en educación médica, Manuel Carmona y Valle en atención médica, y Miguel E. Bustamante en políticas públicas en salud, resultando por demás innovador ya que además incluyó paneles de discusión –presentados por primera vez en este tipo de congresos– que lo convirtieron en un escenario crítico, plural y de debate con la participación de personalidades diversas y objetivas; además, también se contó con la visión no médica por parte de reconocidos economistas, analistas, escritores, filósofos, periodistas, historiadores y abogados, entre ellos Julio Derbez del Pino, Federico Reyes Heróles, Rolando Cordera Campos, Carlos Elizondo Mayer Sierra, José Ramón Cossío Díaz y Eugenia Meyer, que compartieron sus experiencias y con entusiasmo se unieron a los festejos de la medicina mexicana.

## Ceremonia inaugural

*Auditorio Gustavo Baz Prada, Antigua Escuela de Medicina,  
6 de octubre*

Al dar la bienvenida se comentó que hechos fundamentales en la historia de la nación enmarcaban el esfuerzo de la agrupación para realizar el congreso: la celebración de dos siglos de independencia y los centenarios de la Revolución Mexicana y la Universidad Nacional “institución que ha tenido íntima relación con nuestra corporación y fructífero papel de convergencia académica. Este triple nacimiento nos convoca más que a festejar, a reflexionar, salvaguardar y acrecentar nuestra libertad y visión de progreso”. Asimismo, se agradeció a quienes nos acompañaron y a las instituciones que se unieron a ese esfuerzo. Enseguida, el doctor Enrique Graue, director de la Facultad de Medicina, recordó que la Academia se fundó hacía 146 años, enfatizando “Es difícil concebir a ésta sin la participación de la Facultad de Medicina y viceversa. Han sido más de 140 años de relaciones directas”.

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, luego de recibir un reconocimiento por parte de la Academia, mencionó que la protección de la salud es un derecho fundamental, el cual está consagrado en la Constitución: “Para lograr su vigencia se requieren profesionales comprometidos. También los jueces asumimos nuestra responsabilidad en esta tarea”.

El doctor Romeo S. Rodríguez Suárez, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, en representación del doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de salud, señaló que deben reconocerse los grandes avances que ha tenido el país en materia de salud, como el aumento en la esperanza de vida que en 1810 era de 20 años, en 1910 de 27.6

y actualmente de 75.4. Acto seguido declaró formalmente inaugurados los trabajos del XLI Congreso Médico Nacional.

## Sesión Ignacio Chávez Sánchez

La segunda parte fue atinadamente coordinada por el vicepresidente de la Academia, el doctor David Kershenovich, e incluyó las conferencias magistrales: La Academia Nacional de Medicina y 200 años de la medicina en México, dictada por el doctor Fernando Ortiz Monasterio; Contribución de la medicina española en México, por el doctor Juan del Rey Calero a nombre de la Real Academia Nacional de Medicina de España, y La Academia Nacional de Medicina en el centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el doctor José Narro Robles, rector de la misma.

Fernando Ortiz Monasterio, miembro honorario y expresidente de la Academia, al término de su magnífica participación fue distinguido con el Premio de la Academia Nacional de Medicina en Historia y Filosofía de la Medicina 2010 Germán Somolinos D’Ardois, seleccionado de manera unánime por el jurado calificador por sus muchos méritos y contribuciones a la medicina. Posteriormente, el doctor Juan del Rey Calero dijo que “la historia no debe entenderse como un repaso de luchas, sino como una fuente inspiradora de ideas y convicciones, convertir casualidades en causalidades requiere un compromiso especial”.

Por su parte, el doctor José Narro Robles mencionó que la Academia Nacional de Medicina:

Es parte de la historia de nuestro país y que ha cambiado, se ha renovado y ha evolucionado junto con la sociedad. La relación entre la UNAM y la Academia a lo largo de un siglo tiene innumerables

facetas. Por ejemplo, cerca de 90 por ciento de los 93 médicos que en el último siglo han ocupado la presidencia de ésta, se formaron en la Facultad de Medicina y 10 de 11 rectores médicos en el siglo XX, condujeron la presidencia de esta corporación.

### **Programa académico**

*Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria,  
7 y 8 de octubre*

De conformidad con el programa correspondiente, se llevaron a cabo las actividades académicas en el Auditorio Raoul Fournier con la Conferencia Magistral Miguel E. Bustamante en políticas públicas en salud, dictada por el doctor Manuel Ruiz de Chávez, bajo la coordinación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, quién resaltó en primera instancia la trayectoria del maestro Miguel E. Bustamante –pionero en el ámbito de la salud pública en México y decidido impulsor de la acción pública en salud– y presentó una breve semblanza del conferencista. Éste, por su parte, comentó que el propósito de sus reflexiones era trazar algunos elementos de juicio que no debemos pasar por alto al mirar el cuerpo colectivo e intentar establecer políticas que incidan en la preservación de la salud y la vida, que hagan posible contender con la mayor certidumbre con los problemas sociales y asegurar una adecuada toma de decisiones en el ámbito de la salud. Al término de la conferencia se abrió el primer Foro de discusión sobre políticas públicas –conducido por Alberto Lifshitz y Manuel Urbina Fuentes–, con la participación de Héctor Jaime Ramírez Barba, Rafael Lozano Ascencio y Enrique Ruelas Barajas, y como invitados especiales José Ramón Cossío Díaz y Federico Reyes Heróles. La dinámica del foro fue por demás interesante ya que cada uno de los integrantes externó su punto de vista y su conocimiento del tema.

La segunda Conferencia Magistral José Laguna García en educación médica, dictada por el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez y coordinada por el doctor Víctor Espinosa de los Reyes, resaltó en primer término la importante y larga trayectoria del doctor Laguna García y también la no menos destacada trayectoria del doctor de la Fuente. Éste, por su parte, nos llevó a la historia de la educación médica en nuestro país desde sus inicios hasta nuestros días y presentó datos estadísticos de gran relevancia, posteriormente a su conferencia se abrió el siguiente Foro de discusión sobre educación médica –bajo la conducción de Enrique Graue y Onofre Muñoz–, con la participación de Joaquín López Bárcena, Roberto Uribe Elías y Luis Uscanga Domínguez, y como invitados especiales Eugenia Meyer y Rolando Cordera Campos. La polémica de este foro, que tuvo grandes expertos en el tema, giró en torno a la excelente y previa presentación del doctor de la Fuente y cada uno de los participantes lo llevó al ámbito de su propia experiencia.

La Conferencia Magistral Ángel Gaviño Iglesias en investigación en salud fue presentada por el doctor Gerardo Gamba Ayala y coordinada por el maestro Jesús Kumate Rodríguez, posteriormente, el Foro de discusión sobre el mismo tema –conducido por los doctores Patricia Ostrosky y Guillermo Robles– contó con la participación de Alfredo Ulloa, Juan Pedro Laclette y Alejandro Ruiz Argüelles, y como invitados especiales Luis Fernando Aguilar Villanueva y Ricardo Pozas Horcasitas. El foro se desarrolló bajo la misma dinámica de los anteriores con comentarios e interacción de los participantes.

Por último se presentó la Conferencia Magistral Manuel Carmona y Valle en atención médica, dictada por el doctor Romeo S. Rodríguez Suárez bajo la coordinación del maestro Octavio Rivero Serrano, que igualmente cerró con un panel de discusión –conducido por los doctores Héctor Aguirre Gas y Francisco Navarro Reynoso– con la

participación de Teresita Corona Vázquez, Fernando Gabilondo Navarro y Pelayo Vilar Puig, y como invitados especiales Julio Derbez del Pino y Carlos Elizondo Mayer Serra, el panel se desarrolló entre la conocida experiencia en el ramo de los médicos y la espontaneidad de los dos invitados especiales.

También, de manera simultánea en los auditorios Raoul Fournier, Fernando Ocaranza y Alberto Guevara, se llevaron a cabo los simposios: Las especialidades médicas. Evolución y perspectivas a futuro, coordinado por el doctor Pelayo Vilar Puig; Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina, de la doctora Raquel Gerson; Cambios en la medicina en el siglo XX, del doctor Norberto Treviño García Manzo; México. Urgencias neurológicas en 1810 y en 2010, por el doctor Guillermo García Ramos; Pasado, presente y futuro de la oncología médica en México, del doctor Jaime de la Garza Salazar; La salud pública en México. 200 años, por el doctor Juan Antonio Legaspi; La inmunología en México, del doctor Ignacio García de la Torre; Impacto de la radiología e imagen en medicina, del doctor José Manuel Cardoso Ramón; Una salud. Visión integral, humana y animal, del doctor Juan Garza Ramos; Convirtiendo descubrimientos científicos en innovaciones diagnósticas y terapéuticas, coordinada por el doctor Hugo Barrera Saldaña (videoconferencia transmitida en vivo desde la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León); El desarrollo de la oftalmología mexicana los últimos 200 años, por el doctor Rolando Neri Vela; Impacto histórico de la salud reproductiva, del doctor Fernando Larrea Gallo; La medicina genómica en México, de la doctora Teresa Tusie; Historia de la cirugía en México, de César Gutiérrez Samperio; La Academia Nacional de Medicina y las relaciones internacionales, coordinado por el doctor Roberto Medina; La enseñanza en las residencias médicas. Aspectos relevantes, por el doctor Carlos Campillo Serrano; La atención médica durante el sitio de Querétaro,

del doctor Carlos Alcocer Cuarón, y Evolución de la medicina general en México, coordinada por el doctor Joaquín López Bárcena.

### **La Academia Nacional de Medicina en el centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México**

Otro de los aspectos fundamentales que enmarcaron este histórico Congreso fue sin duda resaltar la relación entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia Nacional de Medicina a lo largo de un siglo –institución que ha tenido íntima relación con nuestra corporación y fructífero papel de convergencia académica–, en esta ocasión abriendo sus puertas para este importante evento.

A su vez, para reafirmar esos lazos y unirse a los festejos de su centenario, la Academia presentó diversas actividades que dieron inicio en la explanada del Instituto Nacional de Investigaciones Biomédicas con la develación de la escultura de la artista plástica Yvonne Domenge y el doctor en Biología Carlos Arias, *Virus AH1N1. Ciencia y Arte*, esta ceremonia fue presidida por el rector José Narro Robles, la directora del instituto, Gloria Soberón, y Manuel Ruiz de Chávez, presidente de la Academia Nacional de Medicina, en ella Yvonne Domenge agradeció la oportunidad de llevar esta aventura a una forma plástica, desarrollando la escultura del virus para hacerlo visible a la gente, ya que su tamaño real promedio es de cien nanómetros y al realizarlo en una obra con un diámetro de tres metros se pone al alcance de la vista lo que únicamente podría apreciarse con un microscopio electrónico.

La doctora Gloria Soberón refirió que la obra simboliza la unión afortunada de la ciencia y el arte, y refleja la conjunción de amistad,

solidaridad y trabajo que se dio en una situación de emergencia, y qué mejor lugar para albergarla que ese espacio del más alto nivel en investigación y desarrollo del conocimiento básico en biomedicina.

Asimismo, se presentó una exposición fotográfica temporal que dio cuenta de 100 años de historia que comparten las dos instituciones, bajo el nombre La Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina 1910-2010, coronada con la develación de la placa conmemorativa de los 200 años de la medicina mexicana. Por último, pero no menos importante, fueron las visitas guiadas a las salas del Museo de la Medicina Mexicana, en donde se compilan obras y objetos de alto valor histórico, resguardados en el Palacio de la Medicina en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

## Colofón

A lo largo de tres intensos días, de acuerdo con la comunidad científica del país, entre académicos, investigadores, invitados, estudiantes, profesores de la propia facultad y público en general, el evento superó las expectativas contempladas. Las actividades se transmitieron en directo vía internet desde la plataforma de la universidad y el número de cibernautas superó el número de asistentes presenciales.

Como acervo histórico de la Academia Nacional de Medicina de México, se editó una colección en DVD que contiene las participaciones y actividades detalladas del evento.

Con este magnífico evento, la Academia culminó un año histórico para el país y sin duda para la medicina mexicana.

## *Homenaje al doctor Guillermo Soberón Acevedo*



Reconocimiento a su extensa trayectoria.



El doctor Guillermo Soberón recibiendo la medalla conmemorativa de manos del doctor José Ángel Córdova.

*XLI Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel”*

*Ceremonia Inaugural Antigua Escuela de Medicina*



Día 1. Doctor José Narro Robles, doctor Manuel H Ruiz de Chávez y doctor Romeo S. Rodríguez en la ceremonia inaugural.



Mesa de Honor en la ceremonia inaugural.



Reconocimiento al doctor Fernando Ortiz Monasterio.

*Facultad de Medicina UNAM*



Día 2. Doctores Manuel Ruiz de Chávez y Guillermo Soberón, durante la Conferencia Magistral Miguel E. Bustamante.



Foro de discusión sobre Educación Médica.



Ivonne Domenge y Gloria Soberón, en la ceremonia de donación de la escultura.

*La Academia en la celebración de los 100 años de la UNAM*



Escultura del virus AH1N1 en la explanada del Instituto Nacional de Investigaciones Biomédicas.



Develación de la placa conmemorativa de los 200 años de la medicina mexicana.

MANUEL H RUIZ DE CHÁVEZ



Exposición la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina 1910-2010.

## Bibliografía

1. Ruiz de Chávez M. Editorial. La salud en México: elementos del Marco de Referencia para la integración del Programa Académico 2009. *Gac Med Mex.* 2009;3:181. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=21960&IDPUBLICACION=2232>
2. Ruiz de Chávez M., *Marco de Referencia. Programa Académico 2009-2010.* Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Primera Edición. 2008.
3. Ruiz de Chávez M. Actividades Académicas. Apertura del CXLVI Año Académico. Mensaje Inaugural. *Gac Med Mex.* 2009; 2:171-4. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2009/gm092o.pdf>.
4. *Boletín ANMM.* Edición Especial. *Epidemia de Influenza AH1N1 2009.* Año IX: Núm. 3: 2009.
5. Hernández Ávila M., Ruiz de Chávez M. *Situación de la epidemia de influenza A (H1N1) en México.* Secretaría de Salud, Academia Nacional de Medicina. Sesión Extraordinaria. Edición en DVD, mayo de 2009.

6. Ruiz de Chávez M., Siqueiros J.M., Chimal A., The Mexican experience in the context of the A/H1N1 influenza pandemic comments on international recommendations and regulations. In: *The role of ethics in international biomedical research*. 2010. European Union; pp.159-170. Disponible en: <http://bookshop.europa.eu/en/the-role-of-ethics-in-international-biomedical-research-pbNJ3010461/?CatalogCategoryID=X74KABstxngAAAEjdpEY4e5L>
7. *Boletín ANMM*. Sec. Presencia de la Academia. Foro sobre Amenazas Microbianas. Influenza 2009 A (H1N1): Una historia emergente. IOM Año IX: Núm. 4: p.5. 2009.
8. Córdova Villalobos J.A., Ponce de León S., Valdespino J.L. *La epidemia de influenza AH1N1 en México*. Secretaría de Salud; 2010.
9. ANMM. La epidemia de influenza 2009 A/H1N1. A la opinión pública. *La Jornada*. Sábado 2 de mayo de 2009.
10. De la Fuente J. In Memoriam Dr. Fause Attie (1935-2009). *Gac Med Mex*; 2009.146:1:pp.83-85. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2010/gm1011.pdf>
11. Ruiz de Chávez M. Sesión Solemne de Ingreso de Nuevos Académicos. Mensaje de Bienvenida. *Gac Med Mex*: 2009 145:5:pp.463-464. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/contenido.cgi?IDREVISTA=16&IDPUBLICACION=3629>.
12. Cossío J.R., Ruiz de Chávez M. *Derecho y medicina. Intersecciones y convergencias en los albores del siglo XXI*. SCJN. FUNSALUD ANMM: 2009. Disponible en: [https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/publicaciones\\_scjn/documento/2017-03/PAG0390.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/publicaciones_scjn/documento/2017-03/PAG0390.pdf).
13. *Boletín ANMM*. Sec. Presencia de la Academia. La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Academia Nacional de Medicina firman un Convenio de Colaboración. Año IX: Núm. 2:p.4. 2009.
14. Ruiz de Chávez M. Sesión Solemne de Clausura del Centésimo Cuadragésimo Sexto año académico. *Gac Med Mex*. 2010 Vol.146:1:pp.79-82. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=24483&IDPUBLICACION=2498>.
15. Ruiz de Chávez M. Actividades Académicas. Apertura del CXLVII Año Académico. Mensaje inaugural. *Gac Med Mex*. 2010; 5:244-6. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=26773&IDPUBLICACION=2745>
16. *Boletín ANMM*. Sec. Los Académicos. Ceremonia de Ingreso de los doctores Louis Ignarro, Stephen Katz y Valentín Fuster como miembros honorarios. Año IX: Núm. 5: p.7. 2009.
17. Ruiz de Chávez M. Sesión Solemne de Recepción de Nuevos Académicos. *Gac Med Mex*. 2010: 146:5:pp.356-357. Disponible en: [http://www.anmm.org.mx/GMM/2009/n5/96\\_vol\\_145\\_n5.pdf](http://www.anmm.org.mx/GMM/2009/n5/96_vol_145_n5.pdf).
18. Ruiz de Chávez M. *Foro Sobre la Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación entre México y la Unión Europea en Salud*. 2010. ANMM. Conacyt, Edición en DVD.
19. Conacyt. *Oficina de Cooperación México – Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación*. (UEMEXCYT). Disponible en: [www.conacyt.gob.mx/uemexcyt2/index.html](http://www.conacyt.gob.mx/uemexcyt2/index.html).

20. ANMM. Artículo Especial. La Academia Nacional de Medicina de México ante la salud reproductiva y los derechos de la mujer. *Gac Med Mex.* 2010;2:124-5. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2010/gm102h.pdf>.
21. Flores J. La Academia Nacional de Medicina ante el aborto. Sección Ciencias. *La Jornada.* 20 de abril de 2010. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2010/04/20/opinion/a03a1cie#>
22. Pronunciamiento de la Academia Nacional de Medicina ante la salud reproductiva y los derechos de la mujer. *Salud Mental IMPRFM.* 2010; V33:2:208-209. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v33n2/v33n2a11.pdf>
23. ANMM. Editorial. La Academia Nacional de Medicina de México ante el consumo de sustancias psicoactivas y los trastornos derivados de su abuso. *Gac Med Mex.* 2010; 5:301-3. Disponible en: <http://www.anmm.org.mx/bgmm/2010/5/2010 VOL 146 No 5 - 301-303.pdf>.
24. ANMM. *La Academia Nacional de Medicina y la lucha contra el tabaquismo: por un compromiso incluyente y sostenido.* www.anmm.org.mx. México, junio de 2009.
25. Durazo F.,I. El óxido nítrico en medicina. *Gac Med Mex.* 2007;143:5:401-405. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2007/gm075g.pdf>
26. Ruiz de Chávez M., Kershenobich D. Fortalecimiento y modernización institucional de la Academia Nacional de Medicina de México (Resultados e instrumentación 2010-2012). *Gac Med Mex.* 2011;147:Núm.1:Pp.51-62. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=29856&IDPUBLICACION=3242>

27. Ruiz de Chávez M., Del Valle A., *Proyecto de fortalecimiento, modernización y proyección institucional. Informe técnico, alcances y pautas de continuidad.* Academia Nacional de Medicina de México. Primera Edición 2010.
28. Ruiz de Chávez M., Del Valle A., *Perfil, Antecedentes y Visión del Futuro.* (Versión bilingüe). Academia Nacional de Medicina de México. 2009.
29. Ruiz de Chávez M., Kershenobich D. Editorial. Nueva época de la Gaceta Médica de México. *Gac Med Mex.* 2010;6:365-6. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=16&IDARTICULO=29834&IDPUBLICACION=3241>.
30. Ruiz de Chávez M. 200 años de la Medicina mexicana. Historia, desarrollo y futuro. La Academia Nacional de Medicina de México en el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Primera Edición 2010. Academia Nacional de Medicina. Alan Impresiones, S.A. de C.V. 49 Pág. México 2010.
31. ANMM. XLI Congreso Médico Nacional Rosario Barroso Moguel: 200 años de la medicina mexicana –historia, desarrollo y futuro–. *La ANMM en el bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.* México, Edición DVD. 2010.
32. Romero Laura. Entrevista. Celebran 200 años de la medicina mexicana. 2010. *Gaceta UNAM:* Núm.4283: p. 9: Disponible en: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/64690>.
33. Rocío Muciño. Entrevista. Se celebró el XLI Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel”. Entrevista. *Gaceta Facultad de Medicina UNAM.* 2010. Núm. 631, pp.10-13. Disponible en: [http://www.facmed.unam.mx/\\_gaceta/gaceta/nov102k10/g\\_nov102k10.pdf](http://www.facmed.unam.mx/_gaceta/gaceta/nov102k10/g_nov102k10.pdf)

34. Ruiz de Chávez M. Sesión Solemne de Clausura del Centésimo Cuadragésimo Séptimo Año Académico. *Gac Méd Méx*, 2011: V. 147: Núm. 2: p. 182-188. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2011/gm112r.pdf>.
35. Mansilla Olivares, A. *Informe del Secretario General*. Mancilla Ramírez, Javier. *Informe del Tesorero*. Academia Nacional de Medicina de México. 2009-2010.
36. Ruiz de Chávez M. *Sesiones reglamentarias 2009-2010. Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C.* Edición en DVD. 2010.
37. Ruiz de Chávez M. *La Academia Nacional de Medicina de México: Recuento de una Gestión 2009-2010*. Academia Nacional de Medicina de México. México 2010.

Las publicaciones aquí referidas que no se encuentran en línea, están disponibles en la biblioteca de la Academia Nacional de Medicina de México.